

**ALCALDIA DE LA BELLEZA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER**

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

**“GENTE UNIDA DE TRABAJO Y
CORAZON “
2004-2007**

**JULIO ERNESTO URIBE DURÁN
ALCALDE**

CORPORACIÓN COLOMBIA PÚBLICA

La Belleza, Abril 2 de 2004

“GENTE UNIDA DE TRABAJO Y CORAZON “

**Dr. JULIO ERNESTO URIBE DURAN
ALCALDE MUNICIPAL**

GABINETE MUNICIPAL

RAMON DARIO RODRIGUEZ QUITIAN	Secretario de Gobierno.
FEISER RUIZ GUEVARRA	Secretario de Planeación.
NELLY FABIOLA FORERO TELLEZ	Secretaria de Salud
GERARDO CALDERON SANCHEZ	Secretario de Obras Públicas
MIGUEL ANTONIO SIERRA PEÑA	Director UMATA.
MARCELA REYES	Tesorera Municipal
LETTY AZUCENA ROJAS TELLEZ	Personera Municipal

CONCEJO MUNICIPAL

H.C. CLARA INES ARDILA
Presidente

H.C. GUSTAVO ARLEY PEREZ GONZALES Primer Vicepresidente	H.C. SONIA MARIN MOSQUERA Segunda Vicepresidente.
H.C. LUIS RODRIGO AGUILAR SIERRA	H.C. CARLOS MANUEL FRANCO PINZON
H.C. GERARDO ARTURO MARIN ORTIZ	H.C. JAIME LEANDRO ROMERO BAREÑO
H.C. ALVARO DE JESUS VALENCIA HERNANDEZ	H.C. HENRY TELLEZ
FERSAIN ARIZA PEÑA	Secretario

“GENTE UNIDA DE TRABAJO Y CORAZON “

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

OSCAR ZAPATA VANEGAS	PABLO JEREZ CASTELLANOS
BELISARIO SUATERNA FLOREZ	LUZ HELENA HERNANDEZ ZAMBRANO
MARIA GORETH GARCIA OLAYA	ELMER QUITIAN GONZALEZ

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

PRIMERA PARTE

CAPITULO I

CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DEL PLAN.....	28
1.1 ORGANIZACIÓN.....	28
1.2 PARTICIPACIÓN DE ACTORES.....	28
1.2.1 En la Formulación del Plan.....	29

CAPITULO II

MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL.....	30
2.1 MARCO LEGAL.....	30
2.1.1 Normatividad	30
2.2 MARCO INSTITUCIONAL.....	30
2.2.1 Objetivo.....	30
2.2.2 Misión.....	31
2.2.3 Visión.	31

CAPITULO III

CARACTERIZACIÓN GENERAL.....	32
3.1 Generalidades del Municipio.....	32
3.1.1 Clima y Relieve.....	32

3.1.2	Extensión Territorial.....	32
3.1.3	División Político Administrativa.....	33
3.1.4	Ubicación Geográfica.....	34
3.1.5	Vías y Comunicaciones.....	34
3.1.6	Actividad Económica.....	35
3.1.7	Creencias y Fiestas Religiosas.....	36

CAPITULO IV

	DIAGNOSTICO MUNICIPAL.....	37
4.1.	SECTOR SOCIAL.....	37
4.1.1	Educación.....	37
4.1.2	Salud.....	39
4.1.3	Recreación y Deporte.....	40
4.1.4	Saneamiento Básico.....	41
4.1.5	Cultura.....	44
4.1.6	Vivienda.....	45
4.2	SECTOR ECONÒMICO.....	46
4.2.1	Agropecuario.....	46
4.2.2	Industria Y Comercio.....	48
4.2.3	Minería.....	49
4.2.4	Turismo.....	50

4.3	SECTOR DESARROLLO SOSTENIBLE.....	51
4.4	SECTOR INFRAESTRUCTURA.....	52
4.4.1	Vías y Transporte.....	52
4.4.2	Infraestructura Vial Cabecera Municipal.....	53
4.2.3	Servicios Públicos y Comunicaciones.....	53

CAPITULO V

	PLANTEAMIENTO PROGRAMATICO.....	57
5.1	ÁREA SOCIAL.....	57
5.1.1	Sector Educación.....	57
5.1.1.1	Objetivo.....	57
5.1.1.2	Programa 1 AMPLIACIÓN DE COBERTURA.....	57
	Objetivo.....	57
	Meta.....	58
	Estrategias.....	58
	Proyectos.....	58
5.1.1.3	Programa 2 EQUIPAMIENTO EDUCATIVO.....	59
	Objetivo.....	59
	Meta.....	59
	Estrategias.....	59
	Proyectos.....	59
5.1.1.4	Programa 3 DOTACIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO, AUDIOVISUAL Y BIENES MUEBLES	60
	Objetivo.....	60
	Meta.....	60
	Estrategias.....	60
	Proyectos.....	60

5.1.1.5 Programa 4	
MEJORAMIENTO DE LA EDUCACION.....	61
Objetivo.....	61
Meta.....	61
Estrategias.....	61
Proyectos.....	61
5.1.2 Sector Salud.....	62
5.1.2.1 Objetivo.....	62
5.1.2.2 Programa 1	
AMPLIACION REGIMEN SUBSIDIADO.....	62
Objetivo.....	62
Meta.....	62
Estrategias.....	62
Proyectos.....	63
5.1.2.3 Programa 2	
SALUD A LA	
OFERTA.....	63
Objetivo.....	63
Meta.....	63
Estrategias.....	63
Proyectos.....	63
5.1.2.4 Programa 3	
PAB.....	64
Objetivo.....	64
Meta.....	64
Estrategias.....	64
Proyectos.....	64
5.1.2.5 Programa 4	
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN.....	65
Objetivo.....	65
Meta.....	65
Estrategias.....	65
Proyectos.....	65

5.1.2.6 Programa 5	
SISBEN.....	65
Objetivo.....	65
Meta.....	66
Estrategias.....	66
Proyectos.....	66
5.1.2.7 Programa 6	
AMPLIACIÓN DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS.....	66
Objetivo.....	66
Meta.....	66
Estrategias.....	66
Proyectos.....	66
5.1.3 Sector Saneamiento Básico.....	68
5.1.3.1 Objetivo.....	68
5.1.3.2 Programa 1	
INFRAESTRUCTURA.....	68
Objetivo.....	68
Meta.....	68
Estrategias.....	68
Proyectos.....	69
5.1.3.3 Programa 2	
CONDICIONES SANITARIAS.....	69
Objetivo.....	69
Meta.....	70
Estrategias.....	70
Proyectos.....	70
5.1.3.4 Programa 3	
CALIDAD.....	70
Objetivo.....	70
Meta.....	70
Estrategias.....	70
Proyectos.....	70

5.1.3.5 Programa 4	
DISTRIBUCIÓN.....	71
Objetivo.....	71
Meta.....	71
Estrategias.....	71
Proyectos.....	71
5.1.3.6 Programa 5	
SALUBRIDAD URBANA Y RURAL.....	71
Objetivo.....	71
Meta.....	72
Estrategias.....	72
Proyectos.....	72
5.1.4 Sector Vivienda.....	73
5.1.4.1 Objetivo.....	73
5.1.4.2 Programa 1	
MEJORAMIENTO.....	73
Objetivo.....	73
Meta.....	73
Estrategias.....	73
Proyectos.....	73
5.1.4.3 Programa 2	
ACTUALIZACIÓN.....	73
Objetivo.....	73
Meta.....	74
Estrategias.....	74
Proyectos.....	74
5.1.5 Sector Recreación Y Deporte	75
5.1.5.1. Objetivo	75
5.1.5.2 Programa 1	
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA.....	75
Objetivo.....	75
Meta.....	75
Estrategias.....	75
Proyectos.....	75

5.1.5.3 Programa 2	76
FOMENTO DEL DEPORTE.....	
Objetivo.....	76
Meta.....	76
Estrategias.....	76
Proyectos.....	76
5.1.6 Sector Cultura.....	77
5.1.6.1 Objetivo.....	77
5.1.6.2 Programa 1	77
FORMACIÓN.....	
Objetivo.....	77
Meta.....	77
Estrategias.....	77
Proyectos.....	77
5.1.6.3 Programa 2	78
INFRAESTRUCTURA CULTURAL.....	
Objetivo.....	78
Meta.....	78
Estrategias.....	78
Proyectos.....	78
5.2 AREA ECONOMICA.....	79
5.2.1 Sector Agropecuario.....	79
5.2.1.1 Objetivo	79
5.2.1.2 Programa 1	80
PARCELAS DEMOSTRATIVAS.....	
Objetivo.....	80
Meta.....	80
Estrategias.....	80
Proyectos.....	80
5.2.1.3 Programa 2	
VIVERO MUNICIPAL.....	81
Objetivo.....	81

Meta.....	81
Estrategias.....	81
Proyectos.....	81
5.2.1.4 Programa 3	82
UMATA.....	
Objetivo.....	82
Meta.....	82
Estrategias.....	82
Proyectos.....	82
5.2.1.5 Programa 4	83
GANADERIA DOBLE PROPOSITO.....	
Objetivo.....	83
Meta.....	83
Estrategias.....	83
Proyectos.....	83
5.2.2 Sector Industria Y Comercio.....	84
5.2.2.1 Objetivo.....	84
5.2.2.2 Programa 1	
FOMENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL.....	84
Objetivo.....	84
Meta.....	85
Estrategias.....	85
Proyectos.....	85
5.2.3 Sector Minería.....	86
5.2.3.1 Objetivo.....	86
5.2.3.2 Programa 1	
EXPLORACION DE RECURSOS MINERALES.....	86
Objetivo.....	86
Meta.....	86
Estrategias.....	86
Proyectos.....	86
5.2.4 Sector Turismo.....	87

5.2.4.1	Objetivo.....	87
5.2.4.2	Programa 1 FOMENTO AL TURISMO.....	87
	Objetivo.....	87
	Meta.....	87
	Estrategias.....	87
	Proyectos.....	87
5.3	ÁREA INFRAESTRUCTURA.....	88
5.3.1	Sector Vías Y Transporte.....	88
5.3.1.1	Objetivo.....	88
5.3.1.2	Programa 1 CARRETERAS TRANSITABLES.....	88
	Objetivo.....	88
	Meta.....	89
	Estrategias.....	89
	Proyectos.....	89
5.3.2	Sector Equipamiento Municipal.....	90
5.3.2.1	Objetivo.....	90
5.3.2.2	Programa 1 MUNICIPIO FUNCIONAL.....	90
	Objetivo.....	90
	Meta.....	90
	Estrategias.....	90
	Proyectos.....	90
5.3.3	Sector Servicios Públicos Y Comunicaciones.....	81
5.3.3.1	Objetivo.....	92
5.3.3.2	Programa 1 MUNICIPIO ILUMINADO.....	92
	Objetivo.....	92
	Meta.....	92
	Estrategias.....	92

Proyectos.....	92
5.3.3.3 Programa 2	
GAS PARA LA BELLEZA	92
Objetivo.....	92
Meta.....	93
Estrategias.....	93
Proyectos.....	93
5.3.3.4 Programa 3	
TODOS NOS COMUNICAMOS.....	93
Objetivo.....	93
Meta.....	93
Estrategias.....	93
Proyectos.....	93
5.4 ÁREA INSTITUCIONA.....	83
5.4.1 Sector Desarrollo Institucional.....	83
5.4.1.1 Objetivo.....	83
5.4.1.2 Programa 1	
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.....	94
Objetivo.....	94
Meta.....	94
Estrategias.....	95
Proyectos.....	95
5.4.2 Sector Desarrollo Comunitario.....	96
5.4.2.1 Objetivo.....	96
5.4.2.2 Programa 1	
ATENCION Y PREVENCION DE DESASTRES.....	96
Objetivo.....	96
Meta.....	96
Estrategias.....	96
Proyectos.....	96
5.4.2.3 Programa 2	
CAPACITACIÓN PARA LA DEMOCRACIA Y LA PARTICIPACION.....	97
Objetivo.....	97
Meta.....	97

Estrategias.....	97
Proyectos.....	97
5.5 ÁREA DESARROLLO SOSTENIBLE.....	98
5.5.1 Sector Medio Ambiente.....	98
5.5.1.1 Objetivo.....	98
5.5.1.2 Programa 1	
PROTECCION A NACIMIENTOS DE AGUA.....	98
Objetivo.....	98
Meta.....	98
Estrategias.....	98
Proyectos.....	99
5.5.1.3 Programa 2	
CONSERVACION DE SUELOS BOSQUES Y ECOSISTEMAS.....	99
Objetivo.....	99
Meta.....	99
Estrategias.....	99
Proyectos.....	99

SEGUNDA PARTE

CAPITULO VI

6.1 PLAN DE INVERSIÓN 2004-2007.....	130
6.2 MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES.....	130

TERCERA PARTE

CAPITULO VII

FORMULACIÓN DE INDICADORES.....	141
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN	142
COMO SE HACE.....	143

CAPITULO VIII

DISPOSICIONES GENERALES.....	144
------------------------------	-----

**PROYECTO DE ACUERDO No. 014
ABRIL 16 DE 2004.**

Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Del Municipio de la Belleza,
para el periodo 2004 – 2007.

El Concejo Municipal de la Belleza (Santander),
en uso de sus facultades constitucionales y legales,
y en especial las que le confiere el numeral 2º del
Artículo 313 de la Constitución Política y la
Ley 152 de 1994, artículo 40 y

CONSIDERANDO:

- A. Que el numeral 2º del artículo 313 de la Constitución Política establece que corresponde al Concejo Municipal adoptar de acuerdo con la Ley los planes y programas de desarrollo económico, social y de obras publicas.
- B. Que el artículo 339 de la Constitución Política establece la obligación para las entidades territoriales de adoptar de manera concertada con el Gobierno Nacional, planes de desarrollo con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la ley. De igual forma determina que los planes de las entidades territoriales estarán conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones de mediano y corto plazo.
- C. Que teniendo en cuenta el artículo 342 de la Constitución Política, la administración Municipal, con fundamento en el programa de Gobierno, presentó al Consejo Territorial de Planeación un proyecto de Plan de Desarrollo que de común acuerdo con la comunidad y después de una amplia participación de los sectores sociales, jóvenes, gremios, comunidades religiosas, educativas y población en general, y que sus observaciones y recomendaciones fueron recopiladas y comunicadas al Señor Alcalde, las cuales hacen parte del presente documento como muestra de una real y efectiva participación ciudadana.
- D. Que el artículo 40 de la Ley 152, establece que el Plan será sometido a consideración del Concejo Municipal dentro de los primeros cuatro (4) meses del periodo de gobierno para su aprobación.

- E. Que el Consejo Territorial de Planeación, mediante informe emitió concepto favorable sobre el Plan de Desarrollo dentro de los términos legales establecidos por la ley 152 de 1994.
- F. Que el Gobierno Municipal de acuerdo con las recomendaciones hechas por el Consejo Territorial de Planeación, efectuó los ajustes correspondientes al proyecto del Plan.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Adoptar el Plan de Desarrollo para el periodo 2004 - 2007 del Municipio de la Belleza (Santander).

ARTICULO SEGUNDO: El Plan de Desarrollo presenta los objetivos, estrategias, programas, proyectos y metas de la acción Municipal a mediano y corto plazo en la política económica, social, de infraestructura, ambiental, institucional y territorial que serán adoptados por la presente administración local.

ARTICULO TERCERO: De conformidad con los análisis realizados y las soluciones planteadas, el Municipio de la Belleza, propenderá por la realización de acciones, en la búsqueda del mejoramiento de la Calidad de Vida de los ciudadanos a través de la administración y en razón del Plan de Desarrollo Municipal periodo 2004 – 2007, plasmado en el siguiente documento:

CAPITULO I

CONSTRUCCION PARTICIPATIVA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "GENTE UNIDA DE TRABAJO Y CORAZÓN"

1.1 ORGANIZACIÓN

La estructura orgánica y funcional esta conformado por bs siguientes niveles: Organizacional, Operativo y la interacción de estos con el entorno.

- **Nivel Organizacional:** Conformado por el Alcalde Municipal, el Consejo de Gobierno, las Instancias de Planeación, en su orden: El Concejo Municipal y el Consejo Territorial de Planeación. Este nivel tiene la responsabilidad de establecer el direccionamiento, la socialización, la concertación con actores y la aprobación del Plan de Desarrollo para el periodo 2004 – 2007.
- **Nivel Operativo:** Es ejercido por la Secretaría de Planeación tiene la responsabilidad de formalizar la Estructura Organizativa y la orientación conceptual y metodológica para la Formulación del Plan, conforme al marco normativo y desde la perspectiva del Seguimiento y Evaluación, así como la consolidación del documento-Plan, su socialización con actores y acompañamiento hasta su aprobación.
- **Nivel de Interacción con el Entorno:** En este nivel se identifican los actores externos a convocar y se promueven los espacios de concertación entre los sectores y actores representativos del sector público, sector privado y de la academia, con responsabilidad en el desarrollo de Políticas del Programa de Gobierno. Adicionalmente incluye la asesoría y asistencia técnica de la CORPORACIÓN COLOMBIA PÚBLICA.

1.2. PARTICIPACIÓN DE ACTORES

La elaboración del Plan de Desarrollo "**gente unida de trabajo y corazón** ", se realizó mediante un proceso sistemático, dinámico, participación de interdependencias e interactiva con la comunidad en la formulación de los componentes del Plan.

1.2.1 Participación en la Formulación del Plan

En el nivel operacional, durante el mes de Febrero de 2004, se realizó un evento de integración y actualización del enfoque de Planeación Estratégica con los miembros del Gabinete, en los cuales se hicieron aportes para construir la Visión del Plan de Desarrollo con énfasis en el componente Institucional, se determinaron las prioridades y planteamientos a desarrollar por cada dependencia o entidad en el período 2004-2007.

En el Nivel operativo se realizaron dos eventos con la comunidad urbana y rural, socializando y desarrollando los diferentes componentes del Plan.

- **Componente Estratégico del Plan:** Realización de conversatorios con representantes de la administración central, entidades Privadas, Académicas y Actores externos, quienes expusieron su perspectiva y hicieron aportes para el planteamiento estratégico del Plan. Adicionalmente se convocó al Consejo de Gobierno el día 26 de Febrero de 2004 con participación de los secretarios y jefes de dependencia, otra con el Consejo Territorial de Planeación llevada a cabo el 26 de abril de 2004 con una participación de 3 integrantes.
- **Componente Programático del Plan:** La coordinación general realizó un evento con el fin de entregar las orientaciones conceptuales y metodológicas para la **Formulación del Plan de Desarrollo Municipal**. Con el fin de concientizar los actores internos y externos conforme a sus competencias y de manera articulada con las metas del Plan Departamental y Nacional de Desarrollo.

CAPITULO II

2. MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL

2.1 MARCO LEGAL

2.1.1 Normatividad Nacional

- **CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE 1991**, Título XI, Art. 298 establece la autonomía que tienen los departamentos para la Planificación y Promoción del Desarrollo Económico y Social dentro de su territorio. El título XII, Arts. 339 al 344, relacionados con el Sistema Nacional de Planeación.
- Ley 152 DE 1994, Orgánica del Plan de Desarrollo, reglamenta los aspectos de Formulación, Seguimiento y Evaluación del Plan y Ley 388 de 1997 sobre Ordenamiento Territorial.
- Ley 617 DE 2000, Art 79, referente al control social a la Gestión Pública Territorial y Ley 715 DE 2001, Art 89, sobre el Seguimiento y Control de los Recursos del Sistema General de Participaciones por parte del Departamento.
- Ley 812 de 2003 Plan Nacional de Desarrollo: "Hacia un Estado Comunitario", establece que se diseñará y aplicará un Esquema Integral de Evaluación de la Descentralización y la Gestión Territorial, para conocer el desempeño de los Municipios y Departamentos y que la comunidad conozca los resultados".
- **ORDENANZA** Plan Departamental " Santander en Serio"

2.2 MARCO INSTITUCIONAL

2.2.1 Objetivo

Construir el desarrollo humano sostenible, con base en el fortalecimiento tecnológico y el mejoramiento institucional teniendo como base la vocación del Municipio; a través de la activa participación de la comunidad de manera que permita ampliar y hacer más eficiente la prestación de los servicios fundamentales.

2.2.2 Misión

Ofrecer un ambiente armónico y participativo enmarcado en la organización y planeación de procesos dirigidos a la oferta de Bienes y Servicios bajo principios de Equidad en la búsqueda del desarrollo integral del Municipio.

2.2.3 Visión

La Belleza se proyecta como un Municipio pujante, agradable, lleno de paz y tranquilidad; despensa agropecuaria, reserva forestal de la región, con diversidad de climas, dinamizador de procesos productivos bajo la modernización institucional y tecnológica, enmarcados en la convivencia pacífica y el desarrollo sostenible.

CAPITULO III

CARACTERIZACIÓN GENERAL

3.1 Generalidades Del Municipio¹

Históricamente, el Municipio de LA BELLEZA fue creado como tal según decreto 2355 del 14 de agosto de 1975.

3.1.1 Clima y Relieve.

El Municipio presenta una gran variación de su relieve y altas temperaturas medias anuales que oscilan entre los 14 °C a los 2530 m.s.n.m. y los 28 °C a los 200 m.s.n.m.

La temperatura media que predomina en la cabecera Municipal es de 16.2 °C y el gradiente medio anual de la temperatura en la zona que es de 0.60 grados centígrados por cada 100 metros.

3.1.2 Extensión Territorial

La Belleza, presenta una extensión territorial de 31.788,38 hectáreas equivalente a 317,88 Km² y esta conformado por su Cabecera Municipal, el Corregimiento de La Quitaz, los Centros poblados el Rubí, Los Valles, El caserío El Funcial y 34 veredas reconocidas socialmente por la comunidad, sin embargo en la información estadística oficial del IGAC se registran 14 veredas.

3.1.3 División Político Administrativa

El Municipio presenta según el E.O.T una división Veredal establecida por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, y otra de acuerdo a criterios de la comunidad y a su vez se subdivide en sectores como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 2. DIVISIÓN VEREDAL

DIVISION VEREDAL IGAC	DIVISION VEREDAL COMUNIDAD	SECTORES
BERLIN	BERLIN	-
	LA HUMAREDA	Chaguany, Fortuna, Guaduales, Olival, Esperanza.
	RODEO	-
RIO NEGRO	INDOSTAL	-
	SAN ANTONIO	Santa Rita, Centro.
LA TIPA	LA TIPA	-
	CEIBA	-
	ABARCO – CAMPO BANDA	Las Marías.
	PESCADO	-
LA PLAYA	LA PLAYA	-
	CACHIPAYAL	Cachipayal Bajo, Monserrate, Centro, Mesetas.
	NARANJOS	Guapota, el 25, Carro Quemado.
OTRO MUNDO	BUENAVISTA	Capilla, Del río, El Playón.
EL RUBI	RUBI (RURAL)	Bajo Rubí
	MONTEBELLO	Montebello Bajo, Montebello Alto.
	LOS VALLES (RURAL)	Cajamarca, La Fortuna
SINAGOGA	SINAGOGA ALTA	Patio Bonito, Telegrafía
	SINAGOGA BAJA	-
	SINAI	-
EL TESORO	EL TESORO	-
	SAN SALVADOR	La Estrella, San Salvador, El Pito.
SAN CAYETANO	SAN CAYETANO	Breñaña, Centro, Florida, El Quino.
	COSTA RICA	El Filo, Cruces.
	SAILAN	Cajones, San Antonio.
CENTRO	EL CENTRO	-
	FUNCIAL	-
FUNCIAL	CAMPO HERMOSO	Campo Hermoso Alto Y Bajo
	VILLA HERMOSA	
SITIO NUEVO	SITIO NUEVO	-
PALACIO	PALACIO	-
LA QUITAZ	LA QUITAZ (RURAL)	Río Negro, Plan de Salazar, El Puerto, Lagunitas
	GRANADINA	-
	CANDELARIA	La Betania, El Diamante, Miravalles.
	LA MARGELINA	Cartagena, San Francisco, San Vicente.

Fuente: E.O.T Municipio la Belleza.

¹ Datos tomados del EOT del Municipio de la Belleza.

3.1.4 Ubicación Geográfica

El Municipio se encuentra localizado geográficamente a 5°51 Latitud Norte y 73°58´ de Longitud al Oeste con respecto al meridiano de Greenwich.

Territorialmente limita por el norte con el Municipio de Sucre, por el Oriente con el Municipio de Bolívar (Santander), al Occidente con Jesús María y al Sur con Florián y el Municipio de Otanche (veredas San José de Nazaret, San Pablar y Cartagena) del Departamento de Boyacá.

➤ Demografía

Su población se establece en la siguiente tabla.

Tabla 1.

CENSO	TOTAL	CABECERA	RESTO
1985	8.488	1.308	7.135
1993	8.283	1.201	7.082

Fuente: DANE 1993

3.1.5 Vías y Comunicaciones

El Municipio de La Belleza cuenta con 117.1 Km. de red vial, de los cuales 34.2 Km. corresponden a la red de carácter secundario y 82.9 Km. de vías terciarias de conexión interveredal.

Además cuenta con una red vial de importancia subregional y Municipal, lo cual le permite el desarrollo de actividades de intercambio comercial, vínculos económicos, sociales y culturales de la región, así como establecer vínculos culturales y comerciales con los Municipios de Sucre y Florián.

Todas las veredas del Municipio cuentan con vías de comunicación que les permiten a sus habitantes acceder con facilidad hacia los centros de mercadeo más cercanos (cabecera Municipal, los corregimientos de La Quitaz, Los Valles y El Rubí) para desarrollar la comercialización de los productos agropecuarios que consolidan la economía familiar.

3.1.6 Actividad Económica

La base principal de la economía en La Belleza gira alrededor de la ganadería y la agricultura con áreas de pastos mejorados y naturales en donde se desarrollan ganaderías de tipo tradicional de bovinos doble propósito, además cultivos permanentes, semipermanentes y limpios.

Según el Programa Agropecuario Municipal para la Asistencia Técnica de Pequeños Productores 1996, se establece que el 40% es de explotación ganadera, el 30% de la explotación es agrícola y el 30% en explotación forestal.

Hacia la zona de clima medio y tierra caliente se destacan cultivos como café, cacao, yuca y plátano, la producción media por hectárea de cacao está en 239.74 kilos o 19.2 arrobas.

La ganadería doble propósito es un renglón importante en la economía del Municipio, las fincas menores de 5 Hectáreas, sostienen entre una y tres vacas, en los predios entre 5 y 10 hectáreas sostienen entre cinco y seis vacas, la capacidad de carga animal por hectárea está en promedio en 1.4 U.G.G (unidades gran ganado).

3.1.7 Creencias y Fiestas Religiosas

Tradicionalmente el Municipio de la Belleza se caracteriza por ser un Municipio católico, el cual celebra las fiestas patronales como San Isidro Labrador, el Corpus Cristi, Semana Santa, la novena de aguinaldos en Navidad, la fiesta de la virgen del Carmen a nivel Veredal o urbano; sin embargo se ha perdido la costumbre de celebrar durante el mes de junio y julio las fiestas de San Juan y San Pedro.

En la Cabecera Municipal, durante el mes de Agosto se realizan las ferias y fiestas en homenaje al aniversario de La Belleza, actos culturales, olimpiadas campesinas, homenajes a los diferentes grupos poblacionales, que permiten la integración y fortalecimiento de la identidad bellezana.

CAPITULO IV

DIAGNOSTICO MUNICIPAL

4.1 SECTOR SOCIAL.

4.1.1 Educación.

El Municipio de La Belleza tiene actualmente 32 establecimientos educativos para educación básica primaria y secundaria, distribuidos así:

Educación Básica primaria: conformada por 29 centros educativos de educación básica primaria en el sector rural, uno en la cabecera Municipal; la población estudiantil en el año 2002 para primaria era de 1151 estudiantes y 69 docentes para esta población.

Para la educación básica y media el Municipio cuenta con dos establecimientos ubicados en la cabecera Municipal y en el corregimiento de La Quitaz; para el año 2002 se matricularon 364 alumnos, los cuales recibieron instrucción escolar por parte de 21 docentes.

Para la educación básica secundaria desescolarizada se desarrolla el Programa SAT en la vereda Cachipayal con 19 jóvenes en los niveles de impulsor, práctico y bachiller, dividido en tres niveles:

- a. Impulsor: 6° y 7°: es un repaso de primaria e introducción al bachillerato
- b. Práctico: 8° y 9° se enseñan materias de secundaria
- c. Bachiller: es un refuerzo de los dos primeros niveles, igualmente se hace alfabetización y prácticas agropecuarias (pollos, peces, proyectos frutales)

Es importante anotar que las escuelas rurales de Alto Tesorito, Alto Minero y Pujamontal están a cargo de la dirección de Núcleo de la Belleza, no obstante se encuentran territorialmente en el Municipio de Sucre y Florián respectivamente sin embargo tienen mayor relación con La Belleza.

De Otra parte la Escuela Nueva Indostal corresponde territorialmente al Municipio de La Belleza y en la actualidad esta a cargo de la Dirección de Núcleo de Sucre.

Actualmente, se evidencia en los centros educativos una deficiencia en material didáctico, equipos de laboratorio, audiovisuales, informática, muebles y enseres. Así mismo, las instalaciones locativas presentan deterioro por falta de mantenimiento.

La cobertura educativa se analiza con relación al área de influencia de cada uno de los establecimientos educativos existentes en el Municipio, de acuerdo a su localización (rural y urbana), área beneficiada en términos de su capacidad, categoría y número de cupos ofrecidos.

El registro de población estudiantil para el año 2003 de acuerdo a los alumnos matriculados en los diferentes centros educativos en el Municipio de La Belleza es de 1515 en educación preescolar, primaria, básica secundaria y media vocacional, entre los 5 y 22 años, distribuidos en los 32 centros educativos oficiales en el área urbana y rural, cubriéndose así la población escolar del Municipio.

Para este servicio el Municipio cuenta con 80 docentes (a cargo del Departamento), siendo 21 para educación básica secundaria - media vocacional y 59 profesores para educación preescolar y primaria.

4.1.2 Salud

De acuerdo con la información obtenida de las Secretaria de Salud Municipal, se estableció que el 47.6% del total de la población del Municipio proyectada por el DANE, se encuentran vinculadas al régimen contributivo y subsidiado, los cuales reciben atención en salud a través de la Aseguradora del Régimen Subsidiado Solsalud y al régimen contributivo por parte de FINSEMA y la Policía Nacional.

La población bellezana que no recibe los servicios mediante la vinculación a algún Sistema de Seguridad social en salud equivale al 52.4% del total de habitantes del Municipio.

El Municipio cuenta para la atención en salud con un centro de Salud ubicado en la Cabecera Municipal y cinco Puestos de Salud así: 3 activos localizados en el corregimiento de La Quitaz, El Centro Poblado el Rubí, vereda La Playa, uno Inactivo en la vereda Berlín y uno en construcción en la vereda Funcial.

Uno de los inconvenientes más graves que se presenta en este sector es la falta de medicina especializada, equipos médicos especializados, motivo por el cual la población tiene que desplazarse a ciudades como Barbosa, Chiquinquirá y Bogotá.

Una de las fortalezas son los proyectos de prevención y promoción de salud que se realizan en el programa de PAB, (Programa de Atención Básica)

4.1.3 Recreación y Deporte

La Cabecera Municipal de la Belleza cuenta con 6 escenarios de recreación activa y pasiva, así: 2 corresponden a polideportivos y áreas deportivas ubicados en los establecimientos educativos de primaria - secundaria y cuatro (4) de uso público.

Adicionalmente se cuenta con el centro recreacional "La piscina" adyacente al casco urbano, de propiedad privada, si bien no se encuentra dentro del perímetro la comunidad urbana frecuenta este lugar para la recreación.

En el Corregimiento de La Quitaz los espacios públicos recreativos están conformados por el parque principal y un terreno de juego en tierra en el Colegio. En los centros poblados lo constituyen el parque principal.

A nivel rural el Municipio cuenta con una infraestructura de 14 polideportivos multifuncionales en las escuelas rurales de Berlín, Sinagoga Alta, La Playa, Villa Hermosa, Granadina, Sinai, San Cayetano, Costa Rica, Funcial, Sitio Nuevo, El Palacio, Cachipayal, Campo Banda, Margelina y 7 terrenos de juego localizados en las escuelas rurales de la Candelaria, Los Naranjos, Tesoro, Montebello, San Antonio, Buenavista, Indostal.

Algunas veredas o sectores como Sailán, Campo Hermoso Bajo, San Salvador, La Ceiba, El Abarco y Pescado no cuentan con polideportivo o terrenos para la recreación y esparcimiento de la comunidad.

La debilidad en este sector se basa en la falta de incentivos en escuelas de formación deportiva, en materiales y eventos deportivos y recreativos.

4.1.4 Saneamiento Básico

El sistema de acueducto urbano, se encuentra a cargo de la administración Municipal, tiene una cobertura del 97.5% de las edificaciones.

Se surte de la Quebrada San Bartolo afluente del Río Peña Bonita, localizada en el Municipio de Sucre con un caudal captado de 10 litros por segundo, el sistema de captación utilizado es Lateral².

La calidad del agua, de acuerdo con los análisis físicos – químicos realizados, determinaron que el agua no es apta para el consumo humano y requiere tratamiento convencional de potabilización.

El acueducto del Corregimiento LA QUITAZ, fue construido en el año de 1988, se abastece de la Quebrada Guayabera afluente del Río Negro, y no dispone de sistema de potabilización del Agua.

El acueducto tiene una cobertura del 100% de las edificaciones y surte además del Corregimiento a 16 viviendas de sectores rurales adyacentes.

El centro poblado de El Rubí, se surte para el acueducto de la Quebrada Pajuilera tributaria de la Quebrada el Rubí, el acueducto fue construido en año 1997, no se dispone de sistema de tratamiento del agua.

El acueducto de Los valles, se surte para el abastecimiento de agua del nacimiento de la Quebrada Pajuilera.

² UIS. PATIÑO Carlos Alberto, GONZÁLEZ Román Hernán, Diagnostico de la infraestructura de servicios de la Provincia de Vélez, 2000.

El 31.57% de las viviendas rurales equivalente a 425 casas, cuentan con el servicio de agua a través de acueductos veredales.

El 68.43% de las casas rurales que corresponden a 921 viviendas, toman el agua directamente de aljibes, quebradas, caños y nacimientos cercanos a las casas, mediante un sistema sencillo de captación de agua y posteriormente su conducción por tubería de polipropileno (manguera), situación que se aprecia en la mayoría de las veredas de Tierra Caliente y en el área de influencia del Minero.

De otra parte es importante anotar que 119 viviendas de las veredas Costa Rica (46), Sinai (63), Cachipayal (10), cuentan con infraestructura de acueducto veredal que requieren de su terminación o rectificación ya que por razones de nivel no reciben el agua.

Una de las debilidades en los acueductos Municipales se basa en las redes de transporte a las viviendas, ya que presentan deterioro y conexiones ilícitas que disminuyen la presión y la distribución uniforme en la población. Por otro lado no se cuenta con un sistema de medición del fluido en las viviendas, lo que permite el mal uso de este líquido vital.

El sistema de Alcantarillado urbano está a cargo de la administración Municipal, y presenta una cobertura del 97.5% equivalente a 342 predios edificados y un déficit de cobertura 2.5 % en la red de alcantarillado correspondiente a 8 viviendas y las instalaciones del colegio Don Bosco sección secundaria, localizadas en el sector nor – occidental los cuales vierten las aguas servidas a la Quebrada El Colegio.

Las aguas residuales generadas en el casco urbano de La Belleza están dispuestas sobre fuentes de agua superficial, sin ningún sistema de tratamiento y control, ocasionando impactos negativos sobre el medio ambiente. Exceptuando

las aguas sobre un pozo séptico sobre laderas al oriente. Los residuos son generados principalmente por el uso en actividades domésticas.

El manejo de las aguas lluvias en gran parte de la malla urbana se desarrolla en forma combinada con la red de alcantarillado. Los sumideros se encuentran localizados en las principales esquinas o teniendo y cuenta la pendiente del terreno. Están destinados a captar el agua lluvia y de escorrentía que corre por las vías.

El sistema de alcantarillado del corregimiento La Quitaz, tiene una longitud de 670 metros lineales, el sistema de alcantarillado es combinado. El trazado de redes está dispuesto en dos sectores de acuerdo a la topografía, se desarrolla en forma paralela a las viviendas sobre la vía vehicular.

No existe red de alcantarillado pluvial en el corregimiento, tampoco se da un manejo a las aguas lluvias de las vías, las cuales escurren libremente por las calles.

MANEJO DE EXCRETAS Y AGUAS RESIDUALES SECTOR RURAL.

En el área rural del Municipio de La Belleza, se realiza el manejo de las excretas en las 1.346 viviendas registradas en el año 2001, así:

- El 19.24% equivalente a 229 casas emplean servicios sanitarios
- Un 12.56% que corresponde a 169 residencias disponen de tasa campesina
- Y las restantes 948 viviendas que corresponden al 68.20% no cuenta con unidades sanitarias realizando el manejo de excretas a campo abierto

DISPOSICION DE AGUAS RESIDUALES RURALES.

Las viviendas rurales que cuentan o disponen de unidad sanitaria en su mayoría eliminan las aguas residuales a través de tanque séptico, implementados en los programas de saneamiento básico. Las demás viviendas que cuentan con sanitario que no tienen pozo séptico, vierten las aguas sobre potreros muy cerca de las viviendas.

Las Casas que no cuentan con baño manejan las excretas al aire libre, causando un impacto negativo sobre el medio ambiente por el aporte de microorganismos y organismos patógenos, factor que incrementa los causas de morbilidad por enfermedades diarreicas, ya que la lluvia diluye los excrementos en el suelo y los arrastran, contaminando todo a su paso.

4.1.5 Cultura

En el Municipio de la Belleza especialmente en el sector rural se hallan conformados grupos musicales, duetos o solistas, generalmente que interpretan instrumentos de cuerda como la guitarra y el tiple, típicos de la región; han aprendido su ejecución básicamente a través la familia de generación en generación en gran parte sin una instrucción técnica musical.

A nivel rural se encuentran reconocidos en 10 veredas grupos que interpretan música colombiana, guabinas, torbellinos y música extranjera como rancheras y norteña. Este tipo de música es interpretada generalmente en los eventos y celebraciones veredales, de los establecimientos educativos y en las fiestas familiares.

Es importante buscar recuperar e impulsar las costumbres propias de nuestra región, sobre todo en la población joven, que se han ido perdiendo con el paso del tiempo.

En la Cabecera Municipal, durante el año se realizan las ferias y fiestas en el mes de Agosto en homenaje al aniversario de La Belleza, actos culturales, olimpiadas campesinas, homenajes a los diferentes grupos poblacionales, que permiten la integración y fortalecimiento de la identidad bellezana.

4.1.6 Vivienda

En la actualidad la administración Municipal adelanta proyectos de vivienda de interés social gestionados a través del Banco Agrario y otras entidades estatales buscando dar cubrimiento a gran parte de la población bellezana que no cuenta con una vivienda digna.

Otro de los inconvenientes que se presentan es la desenglobalización y actualización de predios del Municipio.

4.2 SECTOR ECONÓMICO

4.2.1 Agropecuario

La base principal de la economía en La Belleza gira alrededor de la ganadería y la agricultura. El 40% es de explotación ganadera, el 30% de la explotación es agrícola y el 30% es explotación forestal.

Las principales actividades económicas del Municipio en la zona rural hacen parte del sector primario, donde se desarrolla una economía campesina fundamentalmente de tipo extractivo basada en la producción agrícola tradicional, ejerciendo una presión socioeconómica sobre los recursos naturales debido al predominio del minifundio y pequeña propiedad.

Los productores rurales tienen la posibilidad de cultivar una amplia gama de productos, ya que el Municipio cuenta con los tres pisos térmicos y existe la factibilidad de mercado de otros productos alternativos, especialmente frutales hacia otros centros de mercadeo.

En las zonas frías son abundantes las huertas lotes de menos de 1 / 4 de hectárea sembrado en papa, maíz, arracacha, cebolla, tomate, repollo y zanahoria; en cada familia en los patios de sus casa tienen entre 10 y 15 gallinas.

Hacia la zona de clima medio y tierra caliente se destacan cultivos como café, cacao, yuca y plátano.

También se destaca la producción de tomate de árbol y papaya, los cuales presentan problemas de tipo fitosanitario, que van en detrimento de la calidad de esta, y pérdidas económicas a los cultivadores.

La ganadería doble propósito es un renglón importante en la economía del Municipio, las fincas menores de 5 hectáreas, sostienen entre una (1) y tres (3) vacas, en los predios entre 5 y 10 hectáreas sostienen entre cinco (5) y seis (6) vacas, la capacidad de carga animal por hectárea está en promedio en 1.4 U.G.G (unidades gran ganado).

Las diferentes explotaciones agropecuarias son de baja productividad y rentabilidad a los productores, debido a los bajos niveles de tecnificación, al tipo de suelos, al tamaño del predio, lo mismo que a las limitadas posibilidades de crédito para la producción.

La baja disponibilidad de vías y la falta de adecuación de las existentes, constituyen una de las mayores limitaciones que condicionan la producción, debido a que impide la fácil comercialización de los productos especialmente en zonas distantes de los centros de consumo con gran potencial productivo.

La falta de canales eficientes de comercialización de los productos agropecuarios llevan a generar cadenas de intermediación, ocasionando un gran desequilibrio entre los precios de venta del productor y el precio de compra del consumidor, originando un deterioro en la capacidad productiva ya que las ganancias que genera la comercialización no se revierten en el sector. Además problemas como la baja calidad de los productos, la estacionalidad de la producción, la falta de infraestructura de almacenamiento y acopio, se suman a las grandes limitaciones que afectan la comercialización.

En la actualidad existe el problema de la desmedida tala de árboles que se esta llevando a cabo de manera indiscriminada, y no existen programas de control ni de reforestación que den una solución al problema a corto plazo.

4.2.2 Industria y Comercio

Los establecimientos comerciales urbanos están dirigidos a ofrecer los productos de primera necesidad, a través de tiendas, misceláneas, víveres, ferreterías, estaciones de servicio y de otra parte, brindar los servicios financieros, sala de belleza, almacenes, veterinarias, empresas de transporte de pasajeros, restaurantes y hospedajes, actividades que para su funcionamiento se desarrollan como una actividad compartida en los mismos predios de las viviendas.

Habitualmente el domingo se ha constituido como el día de mercado del Municipio de la Belleza donde los productores de las diferentes veredas e intermediarios ofrecen los productos como verduras, legumbres, frutas, granos entre otros, también llegan comerciantes de los Municipios vecinos de Florián, Sucre (corregimiento de la Granja, La Pradera), y eventualmente de Chiquinquirá, Barbosa y Puente Nacional a llevar productos de agricultura de clima caliente.

Existen gremios de los diferentes sectores de producción de la región, observándose grandes deficiencias en los procesos de comercialización de estos productos.

En el Corregimiento de La Quitaz el mercado se realiza los días sábados en el parque principal en toldos adecuados para esta actividad cada semana, en forma provisional.

En los centros Poblados del Rubí y Los Valles no cuentan con infraestructuras físicas para el expendio y comercialización de productos agrícolas, las ventas se realizan en forma puntual en tiendas para el consumo casual, actividad que se comparte en uso mixto con vivienda.

Los productos de consumo como granos, enlatados, artículos de aseo, licores, papelería, productos agropecuarios, herramientas, artículos de ferretería, que ingresan al Municipio se realizan generalmente a través intermediarios desde los Municipios de Barbosa, Chiquinquirá y Bogota. Otros productos como textiles, confecciones, lencería, víveres, enseres, son abastecidos por los diferentes establecimientos comerciales que existen en el Municipio, y por intermediarios el día domingo en puestos ubicados alrededor de la plaza de mercado, provenientes de las anteriores ciudades. El intercambio comercial se hace principalmente con la ciudad de Bogotá y ciudades intermedias como Puente Nacional, Barbosa y Chiquinquirá.

El Municipio de La Belleza cuenta con la presencia de 2 entidades crediticias con asiento en el Municipio, que responden a la demanda del pequeño productor en cuanto al recurso de capital y prestan otros servicios complementarios a la comunidad.

4.2.3 Minería

En el Municipio de La Belleza hay manifestaciones de minerales no metálicos tales como: Carbón, calizas, barita, cuarzo, azufre y esmeraldas.

La principal reserva de minerales en el Municipio se refiere a las calizas, siendo este un renglón importante de la economía, cuya explotación se encuentra prácticamente inactiva, la mina se encuentra ubicada a la salida del casco urbano en la vía que comunica con el Municipio de Florián.

Sobre la explotación de esmeraldas en el Municipio no se conocen datos específicos de su localización, calidad o estudios técnicos que determinen el volumen de explotación de este material, ya que esta información es guardada por los habitantes dedicados a esta actividad

Se tiene conocimiento de su extracción en la zona central y Occidental del Municipio de La Belleza en las veredas San Salvador, La Quitaz y Montebello.

Las explotaciones de minerales como barita, carbón, azufre y cuarzo en el Municipio de La Belleza carecen en la actualidad de Títulos mineros de Explotación e Inscripción en el Registro Minero Nacional que los autorice para la realización de las labores mineras.

La mayor parte de esta minería se encuentra inactiva, y las explotaciones existentes son a pequeña escala realizadas con métodos artesanales, cielo abierto y subterránea, no existen datos específicos de cálculos de reservas, desarrollan sus trabajos por medios mecánicos como herramientas manuales (picas, barras, palas y otros), sistema de tracción animal y la cantidad de extracción no sobrepasa las 500 toneladas anuales de material útil.

4.2.4 Turismo

El Municipio de La Belleza. se caracteriza por su gran variedad de escenarios naturales, paisajísticos, espeleológicos y antropológicos, que constituyen elementos de interés ecoturístico y recreativo y que son desconocidos a nivel regional y departamental.

Como región de la economía, el sector turístico no ha tenido incidencia en el desarrollo del Municipio, dado su aislamiento de los circuitos turísticos y el mal estado de sus vías de acceso, que permitan el flujo de visitantes a los sitios de interés.

4.3 SECTOR DESARROLLO SOSTENIBLE

El Municipio de la Belleza cuenta con tres formaciones vegetales distribuidas en un amplio rango altitudinal desde los 300 a 2.600 m. Esta variabilidad permite inferir sobre las características representativas de la flora y fauna que dependen en gran medida de las condiciones climáticas y físico geográficas predominantes en éste Municipio.

Es importante resaltar que en el Municipio de La Belleza, existe una alta capacidad hídrica, originada principalmente por la presencia de áreas de bosque natural primario y secundario, debido a sus características forestales y fisiográficas dan origen a muchas quebradas o cuerpos de agua.

Sin embargo, la intervención antrópica a estas formaciones vegetales y a los causes de dichas quebradas han diezmando de manera significativa su capacidad hídrica.³

El Municipio de La Belleza presenta problemas por la deforestación de estos bosques, la falta de una cultura ambiental en los agricultores, los problemas de cultivos ilícitos aumentan este flagelo.

Por otro lado es importante resaltar, que en la actualidad no existe el Comité Municipal de Emergencias, para la prevención y atención de desastres naturales; como tampoco un cuerpo de bomberos de acuerdo a sus necesidades.

³ Concepto de la comunidad talleres E.O.T.

4.4 SECTOR INFRAESTRUCTURA

4.4.1 Vías y Transporte

El acceso al Municipio se realiza especialmente por la vía terrestre que proviene del Municipio de Florián – Jesús María – Puente Nacional, la cual permite el desarrollo de actividades de intercambio comercial orientadas hacia el fortalecimiento de los vínculos económicos, sociales y culturales de la región.

No obstante cuenta además con otras vías de carácter secundario que comunican a la cabecera Municipal con el Municipio de Sucre y a los corregimientos de La Granja y La Pradera en jurisdicción de este Municipio.

Algunas vías terciarias de conexión interveredal se consolidan en alternativas de acceso hacia los Municipios vecinos desarrollando el intercambio comercial de productos agropecuarios.

Las vías de conexión interMunicipal e interveredal poseen en su totalidad, la superficie de rodadura en tierra y presentan regular estado debido a las condiciones climatológicas de la región en época de invierno, a la topografía de algunos sectores y a la falta de disponibilidad de recursos suficientes para su mantenimiento continuo.

Las veredas de El Pescado, Abarco o Campo Banda, La Ceiba y la Tipa al oriente del Municipio utilizan como único medio de comunicación el transporte fluvial a través del Río Minero - Río Carare hasta el Corregimiento de La India (Landázuri), lugar donde realizan las actividades comerciales y de servicios.

El Municipio de La Belleza cuenta con el servicio de transporte público interMunicipal de pasajeros y encomiendas que prestan las empresas de Cotransricaute, Gaviota y La Reina.

El servicio de transporte veredal de carga y pasajeros se realiza principalmente durante los días de mercado, cuando camperos particulares y buses "chivas" particulares provienen de las veredas hacia el casco urbano Municipal, con el fin de realizar el intercambio de mercancías y el abastecimiento del comercio urbano.

4.4.2 Infraestructura Vial Municipal

El área urbana del Municipio de La Belleza, posee una red vial de 4416 metros lineales aproximadamente, la cual presenta notoria variedad y heterogeneidad en el tamaño y forma de las manzanas urbanas actuales, lo cual impacta de manera negativa en la regularidad del sistema de la red vial.

El acceso principal a la cabecera Municipal se realiza mediante la vía que proviene del Municipio de Florián.

De otra parte se desprende una vía de conexión veredal, la cual se dirige hacia el corregimiento de la Quitaz.

4.2.3 Servicios Públicos y Comunicaciones

El servicio de energía eléctrica es suministrado al Municipio de LA BELLEZA a través de la empresa Electrificadora de Santander S.A., zona Barbosa, entidad que además tiene a su cargo la administración, mantenimiento y desarrollo de programas eléctricos en un futuro.

De acuerdo con la ESSA, se registran como beneficiarios del servicio de energía eléctrica en el Municipio 384 usuarios urbanos localizados en la cabecera

Municipal, el corregimiento de La Quitaz, y los centros poblados de El Rubi y los Valles, entre tanto en el sector rural se reportan 1.102 usuarios.

La cabecera Municipal cuenta con una cobertura del 100% en los usuarios privados y un cubrimiento del 100% en las redes eléctricas, a través de tendido en postes en concreto y cableado aéreo. El espacio público dispone también del servicio de alumbrado público. En la parte de infraestructura presenta 5 transformadores en el casco urbano con una longitud en red de 13.4 Km,

En el sector rural, se tiene una cobertura del servicio de energía eléctrica en el 81.87% equivalente a 1.102 viviendas rurales lo que representa un déficit del 18.12% correspondiente a 244 casas; el uso de energía eléctrica está asociada en el uso residencial para: alumbrado, refrigeración de alimentos y electrodomésticos básicos.

El servicio de aseo y recolección de los residuos sólidos del casco urbano está a cargo de la administración Municipal. Con una cobertura del 100% de los predios urbanos, los desechos ocasionados son recogidos una vez por semana a través de la volqueta del Municipio, con un volumen en promedio de 18 metros cúbicos por recorrido.

Los residuos son entregados sin ningún proceso de separación y/o selección en la fuente, las cuales son transportadas para su disposición final a la planta de tratamiento de Basuras ubicada al sur del cementerio, sobre la vía a la vereda Sailan aproximadamente a 2 kilómetros, adjunto al sitio donde se construye la planta de tratamiento de residuos sólidos.

En el sitio de disposición final es seleccionado el papel, vidrio y el cartón almacenado en un cuarto de 40 metros cuadrados aproximadamente semi-cubierta

para su reciclaje; los demás residuos son depositados en una cárcava, luego son asperjados con cal, posteriormente son compactados y cubiertos con tierra manualmente, se dispone además con la instalación de tubos de oxigenación y cercas vivas.

Durante el año 2001 a través de Plan de Atención Básica PAB, se implemento el programa de reciclaje, iniciando el proceso mediante campañas educativas (charlas y volantes), dirigidas a la población de la cabecera y posterior recolección en las casas. Sin embargo, el proceso no sé continuo en razón de los bajos volúmenes y falta de continuidad en él habito cotidiano del reciclaje en la comunidad. Por lo cual, se viene realizando esta actividad en el lugar de disposición final de residuos sólidos.

El barrido de calles se encuentra a cargo del personal de aseo de la administración Municipal, actividad que se realiza una vez por semana.

En el sector rural las basuras o residuos como cáscaras se emplean como abono o comida para los animales y el material inorgánico como bolsas, botellas, envases plásticos son generalmente reutilizadas y posteriormente en gran parte de las veredas son quemadas, enterradas o son arrojados en lotes cercanos a las viviendas, es importante considerar que el volumen de los desechos son mínimos.

En el Municipio de La Belleza el servicio telefónico público es prestado por la Empresa Telecom. Con 2 oficinas de atención al público ubicadas en la Cabecera Municipal y el Corregimiento de La Quitaz.

El servicio de Telefonía Particular tiene cobertura en el área urbana a través de 55 líneas instaladas, las cuales se sirven de Telecom, entidad que realiza el sistema de cobro y facturación.

En el corregimiento de La Quitaz se dispone de seis (6) líneas particulares.

En el sector rural no existe cubrimiento del servicio de telefonía particular.

A través del programa COMPARTEL se dispone del servicio de líneas prepago en el Corregimiento de la Quitaz y en el Centro Poblado del Rubí.

Como medio de comunicación radial el Municipio de LA BELLEZA cuenta con dos emisoras comunitarias: "DIGITAL STEREO" y la "EMISORA ECOBELL".

Emisora Digital Stereo, creada en el año de 1997 esta a cargo de la Cruzada Cristiana, la Emisora ECOBELL cuenta con licencia mediante la resolución 2623 del 19 de mayo de 1997, esta vinculada al Ministerio de Cultura, tiene por objeto la difusión de la música Colombiana, servicios sociales y la celebración eucarística parroquial, es emitida en horarios de 5:00 a.m a 9:00 a.m. Es administrada por una junta directiva. Tiene una cobertura sobre la totalidad de las veredas de tierra fría del Municipio de la Belleza y en tres veredas de tierra Caliente: Granadina, en la Belleza y las veredas Alto Minero y Tesorito del Municipio de Sucre.

Se tiene proyectado la fusión de las dos Emisoras y la instalación de la antena de transmisión en la Vereda Villa Hermosa para ampliar la cobertura.

CAPITULO V

PLANTEAMIENTO PROGRAMATICO

5.1 ÁREA SOCIAL

Objetivo Global

Armonizar el desarrollo social del Municipio, realizando, promoviendo y apoyando acciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la comunidad.

5.1.1 Sector Educación

La educación debe conducir a promover una sociedad integral; con visión futurista, abierta, respetuosa del medio ambiente y de la diversificación de opiniones, y de razas con criterios de solidaridad, tolerancia y participación sin que se desconozca la vocación del Municipio.

5.1.1.1 Objetivo

Mejorar la eficiencia, calidad, cobertura e infraestructura física, a través de la ejecución de programas y proyectos acordes con las necesidades que demanden las comunidades e instituciones en el aspecto educativo.

5.1.1.2 Programa 1

AMPLIACIÓN DE COBERTURA

Objetivo

Ampliar la cobertura en educación, teniendo en cuenta las necesidades de la comunidad en el sector rural y urbano, para que más niños y jóvenes puedan acceder a la educación preescolar, primaria y secundaria.

Meta:

1. Incrementar el acceso en la educación en 150 nuevos cupos anuales para aumentar en un 30% el acceso a la Educación preescolar, primaria y secundaria de niños y jóvenes del Municipio.

Estrategias:

- Mejorar y reformar la parte locativa de las Instituciones educativas del Municipio para incrementar el número de cupos.
- Realizar convenios con entidades como el SENA para implementar la formación técnica y tecnológica.
- Buscar apoyo en la obtención de recursos en las diferentes instancias; Departamento, Nación y organismos internacionales al igual que el trabajo mancomunado con las instituciones presentes en la región buscando ampliar la cobertura en educación, mejorar la calidad y competitividad del sector.

Proyectos

Proyecto 1: Incentivos para acceder a Estudios Superiores Formación Técnica y Tecnológica

Proyecto 2: Áreas Agroindustriales "Granjas demostrativas"

Proyecto 3: Bonos Escolares

Proyecto 4: Restaurante escolar

Proyecto 5: Transporte escolar

5.1.1.3 Programa 2

EQUIPAMIENTO EDUCATIVO

Objetivo

Construir, mantener y equipar la infraestructura y equipamiento educativo necesario para el desarrollo y buen funcionamiento del sector.

Estrategias

- Buscar recursos en las diferentes instancias; Departamento, Nación y organismos internacionales al igual que el trabajo mancomunado con las instituciones y la comunidad presentes en la región.
- Sensibilizar a la comunidad en el cuidado de los entes educativos

Meta:

1. Realizar construcción, mantenimiento, adecuación y equipamiento a los 4 centros educativos del Municipio para incrementar el buen funcionamiento de 60% al 90%.

Proyectos

Proyecto 1: Construcción sala de Informática Colegio la Quitaz

Proyecto 2: Construcción sede administrativa centro educativo el Rubí

Proyecto 3: Construcción de Centros Educativos principales (Cabecera Municipal, la Quitaz, el Rubí).

Proyecto 4: Ampliación instalaciones físicas Colegio Quitaz

Proyecto 5: Remodelación de los Centros Educativos (Ampliación, mejoramiento y mantenimiento)

Proyecto 6: Construcción de la segunda planta sector oriental colegio don Bosco

5.1.1.4 Programa 3

DOTACIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO, AUDIOVISUAL Y BIENES MUEBLES

Objetivo

Dotar con material didáctico, silletería, equipos de audiovisuales entre otros, a las instituciones educativas y bibliotecas del Municipio, con el fin de crear mejores herramientas que ayuden al aprendizaje académico..

Estrategias:

- ☛ Buscar recursos en las diferentes instancias; Departamento, Nación y organismos internacionales para la realización de estos programas.

- ☛ Fomentar la creatividad en educadores y estudiantes para promover espacios lúdicos educativos.

Metas:

1. Dotar con 200 pupitres a 10 centros educativos
2. Dotar con 10 computadoras a las escuelas rurales del Municipio.
3. Dotar de una sala de informática y una biblioteca al colegio José Antonio Beltrán

Proyectos

Proyecto 1: Reposición y mantenimiento de muebles, equipos y enseres de los centros educativos del Municipio

Proyecto 2: Dotación centros educativos y guardería del Municipio.

Proyecto 3: Dotación de equipos y mobiliarios de centros educativos del Municipio.

Proyecto 4: Dotación sala de sistemas y biblioteca colegio José Antonio Beltrán

Proyecto 5: Dotación y puesta en marcha de computadores para escuelas rurales

Proyecto 6: Dotación, implementación y puesta en marcha de laboratorios para el colegio Don Bosco

5.1.1.5 Programa 4

MEJORAMIENTO DE LA EDUCACION

Objetivo:

Crear herramientas que contribuyan a mejorar la calidad educativa en pro de un desarrollo integral de la comunidad

Estrategias:

- ☛ Fortalecer y apoyar los diferentes programas educativos en el Municipio.
- ☛ Dotar de herramientas lúdicas a las instituciones educativas Municipales.
- ☛ Buscar recursos en las diferentes instancias: Departamento, Nación y organismos internacionales para la realización de estos programas

Meta:

1. Inclusión de Internet en la sala de informática del Col. Don Bosco para el beneficio de los 500 alumnos del Colegio
2. Creación de un programa de educación técnica para beneficiar 100 jóvenes del Municipio de La Belleza

Proyectos.

Proyecto 1: Puesta en Marcha de la Sala de Informática (Internet) Colegio Don Bosco.

Proyecto 2: Fortalecimiento educación Primaria y Secundaria

Proyecto 3: Continuación pos primaria Vereda el Rubí

Proyecto 4: Apoyo e incentivo a la educación Técnica – Programa SENA.

Proyecto 5: Vinculación sicoorientadora Colegios Municipales

Proyecto 6: Programa SAT

5.1.2 Sector Salud

5.1.2.1 Objetivo

Mejorar los servicios de salud, teniendo como base el Sistema General de Seguridad Social, orientadas a las necesidades de atención y acceso a los servicios, dando prioridad a grupos vulnerables.

5.1.2.2 Programa 1

AMPLIACION REGIMEN SUBSIDIADO

Objetivo

Incrementar el número de beneficiarios del régimen subsidiado, con miras a satisfacer las necesidades de salud de la población más pobre y vulnerable.

Meta

1. Ampliar la cobertura del régimen subsidiado en 120 cupos para pasar del 48 % al 55% en los cuatro años.

Estrategias:

- Realizar estudio socio económico de la población para identificar los grupos más vulnerables.
- Establecer prioridad a los grupos de bajos recursos para que tengan la oportunidad de acceder los servicios de salud.
- Buscar recursos en las diferentes instancias; departamento nación y organismos internacionales para la realización de estos programas

Proyectos

Proyecto 1: Ampliación Cobertura Régimen Subsidiado.

Proyecto 2: Depuración Régimen Subsidiado.

5.1.2.3 Programa 2

SALUD A LA OFERTA

Objetivo:

Garantizar y mantener la prestación de los servicios de salud a la población vinculada del sistema general de seguridad social

Estrategias:

- ✎ Realizar estudio socio económico de la población para identificar los grupos más vulnerables
- ✎ Depurar la información para acceder a la comunidad más vulnerable

Meta:

1. Continuar con el 100 % de la prestación de los servicios a la población vinculada

Proyectos

Proyecto 1: Continuidad Vinculados

5.1.2.4 Programa 3

PAB

Objetivo

Disminuir la incidencia y prevalencia de los eventos que afectan la salud de la comunidad Bellezana, mediante la provisión de servicios de fomento de la salud, prevención de la enfermedad y canalización hacia los servicios de protección específica y recuperación de la salud

Estrategias:

- ✎ Contratación con organizaciones especializadas en el tema
- ✎ Proyectos que aumenten los niveles de salud en la comunidad
- ✎ Vinculación de la comunidad en el programa

Meta:

1. Cobertura biológicos del 90 % población infantil
2. Reducir en 20% la fecundidad en menores de 20 años
3. Desarrollar un modelo de participación efectiva para el control de ETB y vectores
4. Reducir en un 15% el uso experimental de cigarrillo y licores en la población de 12 a 17 años

Proyectos

Proyecto 1: Reducción de enfermedades inmunoprevenibles, prevalentes de la infancia y mortalidad infantil.

Proyecto 2: Implementación de la política de salud sexual y reproductiva.

Proyecto 3: Prevención y control de enfermedades transmitidas por vectores.

Proyecto 4: Promoción de estilos de vida saludables para prevención de enfermedades crónicas.

5.1.2.5 Programa 4

PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

Objetivo

Promover estilos de vida saludable para la prevención y control de las enfermedades y mejorar los niveles de calidad de vida en la población.

Estrategia:

- ✍ Brigadas de salud en las diferentes veredas del Municipio y el casco urbano.
- ✍ Buscar apoyo en las diferentes instancias; departamento nación y organismos internacionales para la realización de estos programas

Meta:

1. Realizar una brigada de salud por semestre en cada una de las 16 veredas del Municipio

Proyectos

Proyecto 1: La Belleza Saludable

5.1.2.6 Programa 5

SISBEN

Objetivo

Realizar el nuevo censo en la población con el ánimo de vincular a la comunidad más vulnerable.

Estrategia:

- ✍ Realización del censo
- ✍ Apoyo de la comunidad

Meta:

1. Mantener el servicio del 100 % de la población vinculada.
2. realizar un censo de la población para determinar las personas que realmente necesitan del servicio

Proyectos

Proyecto 1: Nuevo SISBEN y carnetización.

5.1.2.7 Programa 6

AMPLIACIÓN DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS

Objetivo

Dotar de equipos hospitalarios a los diferentes centros médicos del Municipio así como la adjudicación de personal especializado en busca de ampliar el portafolio de servicio para mejora la salud en la comunidad.

Estrategias:

- ✍ Buscar recursos en las diferentes instancias: Departamento, Nación y organismos internacionales para la realización de estos programas.
- ✍ Nombrar personal especializado en los centros médicos.
- ✍ Dotar de equipos hospitalarios a los diferentes centros médicos.

Metas:

1. Dotar de un equipo de RX y Ecógrafo al Municipio
2. Vincular personal especializado en áreas de fisioterapia y ginecología

Proyectos

Proyecto 1: Dotación y Equipamiento Hospitalario Básico.

Proyecto 2: Adquisición de un ecógrafo, y equipo RX- medico.

Proyecto 3: Dotación de botiquines de primeros auxilios para los Centros Educativos del Municipio.

Proyecto 4: Vinculación personal especializado en salud (Fisioterapeuta, Ginecólogo) para atención a la comunidad.

5.1.3 Sector Saneamiento Básico

5.1.3.1 Objetivo:

Gestionar recursos para llevar a cabo acciones que beneficien y contribuyan a mejorar las condiciones higiénicas y de salubridad de la población teniendo en cuenta el grado de deficiencia y dificultad que afecta la salud de la población.

5.1.3.2 Programa 1

INFRAESTRUCTURA

Objetivo

Terminar construcciones de redes de distribución de acueductos y alcantarillado en las veredas y el casco urbano.

Estrategias

- ☛ Buscar recursos en las diferentes instancias; Departamento, Nación y organismos internacionales al igual que el trabajo mancomunado con las instituciones y la comunidad presentes en la región.

- ☛ Vinculación de la comunidad en la mano de obra no calificada

- ☛ Contratación para la mano de obra calificada.

Metas

1. Adecuar y terminar siete acueductos del Municipio
2. Instalar los medidores de agua en las viviendas del casco urbano del Municipio
3. Continuar y terminar la red de alcantarillado en las veredas de la Quitaz, los Valles y el Rubí

Proyectos

Proyecto 1: Construcción y terminación segunda etapa acueducto Berlín la Humareda.

Proyecto 2: Terminación segunda etapa acueducto vereda el Palacio.

Proyecto 3: Construcción tercera etapa acueducto El Rubí

Proyecto 4: Terminación acueducto La Quitaz

Proyecto 5: Mantenimiento acueducto Municipal

Proyecto 6: Terminación redes matriz acueducto Buena Vista

Proyecto 7: Terminación acueducto los Valles

Proyecto 8: Instalación de medidores de agua potable

Proyecto 9: Mantenimiento, construcción y ampliación de la red de alcantarillado del casco urbano.

Proyecto 10: Continuación de la red de Alcantarillado Los Valles y El Rubí.

Proyecto 11: Terminación Red de alcantarillado La Quitaz

Proyecto 12: Estudio preliminar Planta de Tratamiento Aguas Residuales.

5.1.3.3 Programa 2

CONDICIONES SANITARIAS

Objetivo

Preservar la salubridad en la comunidad rural con la implementación y construcción de pozos sépticos y unidades sanitarias.

Estrategias:

- ☛ Buscar recursos en las diferentes instancias; Departamento, Nación y organismos internacionales al igual que el trabajo mancomunado con las instituciones y la comunidad presentes en la región.
- ☛ Vinculación de la comunidad en la mano de obra no calificada

- ☛ Contratación para la mano de obra calificada.

Meta:

1. Construir 20 pozos y unidades sanitarias en 20 viviendas rurales

Proyectos

Proyecto 1: Construcción de Pozos Sépticos y Unidades Sanitarias.

5.1.3.4 Programa 3

CALIDAD

Objetivo:

Controlar los factores de riesgo en el Municipio para evitar la presencia y propagación de las enfermedades de origen hídrico mediante el seguimiento y control sanitario al suministro del agua, con acciones de inspección y protección de las fuentes hídricas, educación sanitaria y tomas de muestras, buscando un suministro hídrico de excelente calidad.

Estrategia:

- ☛ Realizar análisis periódicamente a las aguas de consumo humano.
- ☛ Contratación para el análisis del agua y la compra de insumos

Meta

1. Análisis de las aguas de todos los acueductos veredales
2. Potabilización del agua del acueducto Municipal.

Proyectos

Proyecto 1: Análisis de la calidad del agua

Proyecto 2: Suministros de materiales y químicos para la purificación del agua de consumo humano.

5.1.3.5. PROGRAMA 4

DISTRIBUCIÓN

Objetivo:

Mejorar y ampliar la red de distribución de los diferentes acueductos

Estrategia:

- ☛ Sensibilización de la comunidad para erradicar las conexiones ilícitas
- ☛ Estudio de descentralización y privatización del servicio

Meta:

1. Realizar un estudio de las redes de distribución del acueducto Municipal
2. Realizar un estudio para la descentralización y privatización de los servicios públicos.
3. adecuar y ampliar la red de distribución de los diferentes acueductos

Proyectos

Proyecto 1: Optimización de la red del acueducto de san Cayetano

Proyecto 2: Implementar un sistema administrativo eficiente para el acueducto de las Sinagogas y El Sinai

Proyecto 3: Estudio y mantenimiento de redes de distribución del acueducto Municipal.

Proyecto 4: Estudio para la descentralización y privatización de los servicios públicos.

5.1.3.6 Programa 5

SALUBRIDAD URBANA Y RURAL

Objetivo

Mantener buenas condiciones higiénicas sanitarias de la comunidad para evitar

enfermedades de transmisión

Estrategias:

- ✎ Diagnostico sanitario
- ✎ Control y seguimiento epidemiológicas
- ✎ Control físico de roedores
- ✎ Capacitaciones

Meta:

1. Disminuir el índice aedico en el Municipio en un 6% durante el año

Proyectos

Proyecto 1: Control de vectores

Proyecto 2: Zoonosis

5.1.4 Sector Vivienda

5.1.4.1 Objetivo

Realizar programas y proyectos de vivienda de interés social, mejoramiento de vivienda rural; así como acciones de actualización y legalización de predios.

5.1.4.2 Programa 1

MEJORAMIENTO

Objetivo

Mejorar las condiciones de hábitat en la comunidad para aumentar su calidad de vida

Estrategias:

- ✍ Gestionar recursos a nivel departamental, Nacional e internacional para la puesta en marcha de los diferentes proyectos
- ✍ Aporte de la comunidad en mano de obra no calificada

Meta:

1. Mejoramiento de 70 viviendas en las zonas rurales del Municipio.

Proyectos

Proyecto 1: Mejoramiento de viviendas rurales

Proyecto 2: Subsidio a la vivienda de interés social

5.1.4.3 Programa 2

ACTUALIZACIÓN

Objetivo

Actualizar los registros catastrales y desenglobalización de predios del Municipio en busca de mayores ingresos corrientes por concepto de impuesto predial.

Estrategias:

- ✍ Realización de un censo catastral
- ✍ Compromiso de la comunidad en la desenglobalización de predios

Metas:

1. Realizar la desenglobalización de 30 predios del Municipio.
2. Realizar la actualización catastral del 100% de los predios del Municipio.

Proyectos

Proyecto 1: Actualización de catastro

Proyecto 2: Desenglobalización de predios

5.1.5 Sector Recreación y Deporte

5.1.5.1 Objetivo

Contribuir con acciones que promuevan y motiven a la niñez, la juventud y la comunidad en general a la práctica de los deportes, al buen uso del tiempo libre y a la participación en eventos culturales donde se creen espacios de identidad y pertenencia.

5.1.5.2 Programa 1

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Objetivo

Construcción, mejoramiento y adecuación de escenarios deportivos del Municipio para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas.

Estrategias:

- ☛ Buscar recursos en las diferentes instancias; Departamento, Nación al igual que el trabajo mancomunado con las instituciones y la comunidad presentes en la región.

- ☛ Vinculación de la comunidad en la mano de obra no calificada

- ☛ Contratación para la mano de obra calificada.

Metas:

1. Mantenimiento y adecuación de 4 escenarios deportivos del Municipio
2. Terminar la construcción de la villa olímpica

Proyectos:

Proyecto 1: Mantenimiento, adecuación y equipamiento de escenarios deportivos.

Proyecto 2: Terminación polideportivo Campo Hermoso

Proyecto 3: Mantenimiento del polideportivo San Cayetano

Proyecto 4: Continuación Construcción Villa Olímpica

Proyecto 5: Iniciación Polideportivo San Antonio

5.1.5.3 Programa 2

FOMENTO DEL DEPORTE

Objetivo

Promover espacios que conlleven a la practica del deporte, la recreación, el buen uso del tiempo libre y la unión familiar

Estrategias:

- ✦ Apoyar eventos deportivos y recreativos
- ✦ Trabajar mancomunadamente con las Juntas de Acción comunal para organizar eventos deportivos y recreativos
- ✦ Buscar patrocinio con la empresa privada y ONGs presentes en la región para adquirir elementos e implementos deportivos y culturales.

Meta

1. Dotar de 1.000 implementos deportivos a los deportistas del Municipio
2. Crear una escuela de formación deportiva

Proyectos

Proyecto 1: Apoyo y creación de escuelas de formación

Proyecto 2: Dotación y adquisición de implementos deportivos

Proyecto 3: Apoyo a la realización de eventos deportivos

5.1.6 Sector Cultura

5.1.6.1 Objetivo

Promover espacios de participación de la comunidad, que conduzcan a enriquecer la cultura e identidad, así como de la ampliación física destinada a entes culturales del Municipio.

5.1.6.2 Programa 1

FORMACIÓN

Objetivo

Crear escuelas de formación cultural, así como la dotación de elementos necesarios para las diferentes actividades.

Estrategias:

- ✍ Gestionar recursos a nivel Departamental, Nacional e internacional para la puesta en marcha de los diferentes proyectos culturales
- ✍ Crear convenios con los diferentes actores y sectores de la cultura regional

Meta:

1. Crear y dotar una escuela de artes
2. Dotar de 20 implementos musicales a la Banda Municipal.
3. crear y dotar un taller de artesanías y manualidades

Proyectos

Proyecto 1: Creación de escuelas de teatro, danza y música en el Municipio

Proyecto 2: Apoyo e incentivo a la producción y comercialización artesanal

Proyecto 3: Dotación Banda Municipal

Proyecto 4: Adquisición y dotación de equipos y materiales para la promoción artística cultural

Proyecto 5: Celebración día del Niño

5.1.6.3 Programa 2

INFRAESTRUCTURA CULTURAL

Objetivo

Construir, mejorar y adecuar los entes culturales del Municipio.

Estrategias:

- ☛ Buscar recursos en las diferentes instancias; Departamento, Nación y organismos internacionales al igual que el trabajo mancomunado con las instituciones y la comunidad presentes en la región.

- ☛ Vinculación de la comunidad en la mano de obra no calificada

- ☛ Contratación para la mano de obra calificada.

Meta:

1. Construir la casa de la cultura y el deporte
2. Construir la biblioteca pública del Municipio
3. adecuación de la emisora ECOBEL

Proyectos

Proyecto 1: Construcción Casa de la Cultura y del Deporte

Proyecto 2: Construcción Biblioteca Pública

Proyecto 3: Apoyo al mejoramiento, adecuación y equipamiento de la emisora comunal ECOBEL

5.2 AREA ECONOMICA

Esta dado por todas las acciones que correspondan a agentes generadores de riqueza dirigidas al mejoramiento de la productividad y competitividad, acordes con la vocación y potencialidades del Municipio, a través de la aplicación de tecnologías limpias con miras a impulsar la creación de procesos y cadenas productivas, en razón de su desarrollo económico sostenible.

Objetivo Global

Buscar el desarrollo integral del Municipio a través de la implementación de procesos y tecnologías acordes con los requerimientos y necesidades del sector, teniendo en cuenta las actividades económicas propias de la región.

5.2.1 SECTOR AGROPECUARIO

5.2.1.1 Objetivo

Llevar a cabo acciones orientadas a la producción Agropecuaria dentro del marco de la planeación, asistencia técnica y gestión de recursos para la implementación de practicas culturales conservacionistas, uso adecuado del suelo, agricultura orgánica, sistemas de productividad y rentabilidad pecuaria, mediante la adopción de tecnologías que mejoren y hagan mas eficiente las explotaciones agrícolas y pecuarias buscando el incremento de los ingresos familiares y el mejoramiento del medio ambiente.

5.2.1.2 Programa 1

PARCELAS DEMOSTRATIVAS

Objetivo

Implementar granjas experimentales con el fin de cultivar los productos agrícolas propios del Municipio como el cacao, las hortalizas, el Café y los Caducifolios, con miras a reactivar la economía del Municipio, así como el incremento de los ingresos familiares.

Estrategias:

- ✎ Establecer convenios con instituciones privadas y públicas como el SENA y el ICA, para implementar programas acordes con los requerimientos agrícolas del Municipio.
- ✎ Apoyar con capacitación y asesoría técnica continuamente, a los gremios de agricultores y campesinos del Municipio a través de la UMATA.

Meta:

1. Incrementar 50 nuevas hectáreas de cultivos agrícolas propios del Municipio.
2. Brindar Asesoría Técnica por lo menos al 70% de los agricultores del Municipio

Proyectos

Proyecto 1: Apoyo y Asistencia Técnica Granjas Productivas

5.2.1.3 Programa 2

VIVERO MUNICIPAL

Objetivo

Fortalecer el vivero Municipal a través de la adquisición de nuevas semillas certificadas e insumos agrícolas (Abonos orgánicos) con el fin de proveer a los agricultores del Municipio.

Estrategias:

- ✍ Realizar convenios con los organismos competentes para adquirir nuevas y mejores semillas para el vivero.

- ✍ Investigar sobre nuevas técnicas y sistemas agroforestales para el buen manejo de los suelos y las practicas de agricultura orgánica.

Meta:

1. Adquirir 2000 nuevas semillas mejoradas y certificadas.
2. Adquirir 300 kilos de insumos agrícolas para proveer a los agricultores del Municipio

Proyectos

Proyecto 1: Fortalecimiento y Sostenimiento del Vivero Municipal.

5.2.1.4 Programa 3

UMATA

Objetivo

Fortalecer la labor de la UMATA a través de la implementación y sistematización de la misma con el fin de hacer más eficiente la labor y funcionamiento de los programas y proyectos del sector agropecuario del Municipio.

Estrategias:

- ✦ Realizar convenios con el SENA, el ministerio de Agricultura y demás organismos competentes para adquirir nuevos conocimientos y técnicas para ser aplicadas en el sector.

- ✦ Llevar a cabo acciones de protección de suelo, mediante la aplicación de abonos orgánicos y manejo sostenible de los diferentes procesos agrícolas.

Meta:

1. Asesorar el 100% de las actividades agropecuarias del Municipio.
2. Realizar acompañamiento y asesoría técnica al 90% de los gremios de agricultores y ganaderos del Municipio

Proyectos

Proyecto 1: Fortalecimiento Oficina UMATA

. 5.2.1.5 Programa 4

GANADERÍA DOBLE PROPÓSITO

Objetivo

Llevar a cabo el programa de inseminación artificial, con el fin de obtener nuevas razas y mejorar las existentes de manera integral, donde se involucren sistemas de alimentación y manejo del hato en general.

Estrategias:

1. Establecer convenios con el ICA para adquirir nuevas técnicas de inseminación para el mejoramiento de las razas.
2. Investigar todo lo concerniente a nuevos sistemas pastoriles y de sostenimiento de ganado doble propósito para ser implementados en el Municipio.

Meta:

1. Inseminar 200 cabezas de ganado durante los cuatro años.
2. Realizar acompañamiento y asesoría técnica al 90% de los gremios ganaderos y productores de especies menores del Municipio

Proyectos

Proyecto 1: Mejoramiento Genético del Hato Ganadero

5.2.2 Sector Industria y Comercio

5.2.2.1 Objetivo

Incentivar actividades de impulso a la creación de la pequeña y mediana empresa, así como al fomento de empresas asociativas de trabajo donde se involucren cadenas productivas, buscando la generación de empleo, la reactivación económica y el incremento de los ingresos familiares y Municipales.

5.2.2.2 Programa 1

FOMENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL.

Objetivo

Apoyar proyectos agroindustriales que contribuyan a la generación de empleo e incremento de los ingresos familiares y del Municipio, así como la puesta en marcha de procesos productivos e ideas de desarrollo empresarial que se lleven a cabo, en sus diferentes modalidades asociativas como base para reactivar la economía del Municipio.

Estrategias:

- ✍ Gestionar con el sector financiero políticas encaminadas a incentivar la inversión en procesos productivos a través de créditos con bajas tasas de interés y de fácil acceso.
- ✍ Gestionar recursos con la empresa privada en pro del fomento e implementación de la pequeña industria.

- ✎ Establecer incentivos que motiven a la creación y desarrollo de la pequeña y mediana empresa.

Metas:

1. Apoyar la puesta en marcha del 100% de las iniciativas empresariales.
2. Capacitar a 100 personas en talleres teórico práctico en aspectos técnicos y administrativos

Proyectos

Proyecto 1: Apoyo Técnico y Administrativo a Procesos Productivos y Comercialización.

5.2.3 Sector Minería

5.2.3.1 Objetivo

Realizar acciones de legalización y manejo ambiental, acordes con la normatividad y entidades competentes para la obtención de títulos mineros, para llevar a cabo los procesos de extracción mediante la aplicación de tecnologías o sistemas de acuerdo a estudios técnicos y demás requerimientos del sector buscando la reactivación de esta actividad.

5.2.3.2 Programa 1

EXPLOTACION DE RECURSOS MINERALES

Objetivo

Fomentar la explotación a través de la implementación de nuevas tecnologías y la obtención de títulos mineros para poder realizar la extracción de éstos recursos mineros como fuente de desarrollo del Municipio.

Estrategias:

- ✍ Realizar convenios con INGEOMINAS y demás entidades públicas y privadas para legalizar los predios de explotación de recursos mineros propios del Municipio.

- ✍ Gestionar recursos a nivel Departamental y Nacional para la implementación de tecnologías para el proceso de extracción minera para su previa aplicación.

Meta:

1. Realizar 2 capacitaciones técnicas en aspectos mineros que beneficien a la comunidad

Proyectos

Proyecto 1: Apoyo a la Explotación de la Barita y la Piedra caliza.

5.2.4 Sector Turismo

5.2.4.1 Objetivo

Promover los sitios turísticos y paisajísticos que tiene el Municipio así como las reservas ecológicas que representan una de las potencialidades naturales, como generadoras de desarrollo turístico, a través de políticas medioambientales y convenios con los entes departamentales, Nacionales y los organismos competentes.

5.2.4.2 Programa 1

FOMENTO AL TURISMO

Objetivo

Fomentar y promocionar los sitios turísticos, el ecoturismo y el deporte extremo como actividad que redunde en bienestar de la comunidad y permite a su vez darle identidad al Municipio.

Estrategia:

- ✍ Promover a nivel regional los sitios y recursos naturales con los que cuenta el Municipio, para atraer el turismo del Municipio.
- ✍ Embellecer los sitios turísticos estratégicos del Municipio.
- ✍ Promocionar y aprovechar las riquezas naturales del Municipio para la práctica del deporte extremo.

Meta:

1. Programar y realizar una caminata ecológica por semestre buscando resaltar los sitios turísticos de la región.

Proyectos

Proyecto 1: Promoción y fortalecimiento de sitios turísticos y deporte extremo.

5.3 ÁREA INFRAESTRUCTURA

Objetivo Global

Analizar los factores determinantes y relaciones de la infraestructura de comunicaciones (medios de transporte y vías de comunicación), a fin de establecer la integración regional y Municipal, la influencia y articulación con las áreas productivas, de consumo y de prestación de otros servicios. Además describir las diferentes vías que conforman la red vial Municipal y de acceso, su relación, condiciones actuales, clasificación, las obras de artes existentes, el tiempo y distancia desde el área urbana a las diferentes zonas y las dificultades que presenta cada vía, con el objeto de programar el mantenimiento preventivo de éstas.

5.3.1 Sector Vías y Transporte

5.3.1.1 Objetivo

Mejorar las condiciones físicas de las carreteras del Municipio, buscando una mejor movilidad de sus habitantes.

5.3.1.2 Programa 1

CARRETERAS TRANSITABLES

Objetivo:

Recuperar y articular la red vial del Municipio, con el fin de mejorar las condiciones de movilidad, competitividad y apoyo a la producción y comercialización de los diferentes sectores del mismo.

Estrategias:

- ✦ Gestionar recursos a nivel Departamental y Nacional para la puesta en marcha de los diferentes proyectos

✍ Promover el apoyo de la comunidad en mano de obra no calificada

Meta:

1. Mejorar y ampliar la malla vial del Municipio en 50 Km. en el sector rural.
2. Pavimentación de 2.560 m² sector urbano

Proyectos

Proyecto 1: Apertura, mantenimiento, estudios y pavimentación de vías Municipales e intermunicipales.

Proyecto 2: Adquisición y mantenimiento equipo de obras públicas.

Proyecto 3: Suministro de combustibles, lubricantes y mantenimiento de maquinaria.

Proyecto 4: Pavimentación vía a la plaza de mercado.

5.3.2 Sector Equipamiento Municipal

5.3.2.1 Objetivo

Mejorar la infraestructura de bienes al servicio público, así como legalizar los predios del Municipio.

5.3.2.2 Programa 1

MUNICIPIO FUNCIONAL

Objetivo:

Recuperar, ampliar, dotar y poner en marcha el equipamiento urbano y rural del Municipio.

Estrategias:

- ✍ Gestionar recursos a nivel departamental, Nacional e internacional para la puesta en marcha de los diferentes proyectos
- ✍ Aporte de la comunidad en mano de obra no calificada

Meta:

1. Terminación y puesta en marcha del matadero Municipal.
2. Terminación y puesta en marcha del palacio Municipal.
3. Mantenimiento del parque central del Municipio
4. Construcción y adecuación de 3 salones comunales
5. Construcción de un parque infantil.

Proyectos

Proyecto 1: Inversión Centros de Reclusión.

Proyecto 2: Adecuación Plaza de Mercado.

Proyecto 3: Terminación Matadero Municipal.

Proyecto 4: Continuación Coliseo Plaza de Ferias.

Proyecto 5: Terminación construcción Palacio Municipal

Proyecto 6: Montaje trituradora móvil

Proyecto 7: Construcción Matadero corregimiento La Quitaz.

Proyecto 8: Mantenimiento parques Municipales

Proyecto 9: Mantenimiento y remodelación mataderos Municipales.

Proyecto 10: Construcción parques infantiles

Proyecto 11: Adquisición del sector los Tres Amigos

Proyecto 12: Continuación construcción Centro de Bienestar El Anciano.

Proyecto 13: Dotación Bomberil.

Proyecto 14: Estudios y diseños casco urbano corregimiento La Quitaz.

Proyecto 15: Construcción y adecuación salones comunales.

Proyecto 16: Pago servicios de mantenimiento vivero Municipal.

5.3.3 Sector Servicios Públicos y Comunicaciones

5.3.3.1 Objetivo

Expandir y modernizar la infraestructura buscando una mayor cobertura y calidad en los sistemas de comunicación y de servicios públicos con que cuentan los habitantes del Municipio.

5.3.3.2 Programa 1

MUNICIPIO ILUMINADO

Objetivo

Mantener en la comunidad un buen servicio de energía

Estrategias:

- ✓ Realizar convenio con la entidad encargada del servicio para ampliar la cobertura

Meta:

2. Ampliar la cobertura de los servicios de electrificación a un 50% de las 16 veredas del Municipio.

Proyectos

Proyecto 1: Ampliación y Mantenimiento de redes.

5.3.3.3 Programa 2

GAS PARA LA BELLEZA

Objetivo

Brindar el servicio de gas natural a la comunidad urbana y rural buscando el bienestar familiar.

Estrategias.

✍ Realizar convenio con la entidad encargada de prestar el servicio de gas

Metas:

1. Cubrir el 100% de los predios urbanos con el servicio de gas natural.
2. Realizar el estudio de diseño de factibilidades para el sector rural

Proyectos

Proyecto 1: Construcción y ampliación de la red

5.3.3.4 Programa 3

TODOS NOS COMUNICAMOS

Objetivo

Cubrir la mayor cantidad posible de habitantes con un adecuado servicio de comunicaciones.

Estrategias.

✍ Realizar convenio con la entidad encargada de prestar el servicio de comunicaciones

Meta:

1. Ampliar la cobertura de telefonía en la parte urbana a unas 100 líneas, y el inicio de redes en la parte rural.

Proyectos

Proyecto 1: Ampliación servicio telefónico Urbano.

Proyecto 2: Construcción de redes para prestación del servicio telefónico Rural.

5.4 ÁREA INSTITUCIONAL

Objetivo Global

Hacer de la Administración un ente funcional, proyectado hacia la comunidad, buscando el acercamiento Ciudadanía - Gobierno con el propósito de lograr el desarrollo deseado para la región Bellezana.

5.4.1 Sector Desarrollo Institucional

5.4.1.1 Objetivo

Otorgar a la Administración y a sus funcionarios, una estructura organizacional con herramientas administrativas, acordes con sus necesidades, con las exigencias de la ley y de la comunidad Bellezana.

5.4.1.2. PROGRAMA 1

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Objetivo:

Fortalecer la administración central mediante ajustes administrativos que faciliten su funcionalidad, a través de la capacitación a funcionarios en los diferentes asuntos administrativos legales y éticos que conciernen a lo público; de tal manera que los resultados obtenidos al interior del ente se exterioricen como beneficio para la comunidad.

Estrategias:

- ✍ Realizar convocatoria abierta de manera que se logre la participación activa de los funcionarios de la administración para crear los espacios y el acceso a los asuntos de su competencia y en general los de la administración.

- ✍ Contratar Profesionales y Técnicos especializados en los procesos que se lleven a cabo como la reestructuración y organización de la administración.

Metas:

1. Brindar capacitación Integral y especializada al 100% de los funcionarios de la administración central.
2. Reestructurar la planta de personal de la Administración Municipal.
3. Elaborar manuales de funciones y procedimientos para todas las dependencias de la administración Municipal.
4. Tecnificar el 100% del manejo de archivo y correspondencia de la administración Municipal

Proyectos

Proyecto 1: Capacitación a Funcionarios.

Proyecto 2: Estudios asesorías y asistencia técnica.

5.4.2 Sector Desarrollo Comunitario

5.4.2.1 Objetivo

Promover la Creación y fortalecimiento de organismos de participación ciudadana en las distintas modalidades con el fin de otorgar los espacios necesarios a la comunidad, en aras de una administración abierta y participativa.

5.4.2.2 Programa 1

ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

Objetivo

Promover la conformación de un Instrumento de participación ciudadana que coordine la prevención y atención de desastres en la región.

Estrategia:

✎ Convocar a la comunidad Bellezana en sus diferentes sectores sociales económicos y geográficos para que hagan parte activa de éste importante comité.

Meta:

1. Organizar y consolidar en un término de 6 meses, el comité para la prevención y atención de desastres.

Proyectos

Proyecto 1: Creación y organización del comité Para la Atención y Prevención de Desastres.

5.4.2.3 Programa 2

CAPACITACIÓN PARA LA DEMOCRACIA Y LA PARTICIPACION

Objetivo

Formar líderes comunales, haciendo uso de herramientas constitucionales, legales y los alcances de los mecanismos de participación ciudadana, para que sean parte activa del desarrollo de la región.

Estrategias:

- ✎ Llevar a cabo programas de Capacitación a líderes y comunidad en general de manera pedagógica dirigidos por profesionales, a través de módulos didácticos de aprendizaje.
- ✎ Realizar encuestas dirigidas a la comunidad y a los diferentes sectores para analizar los asuntos de su interés para la capacitación.

Metas:

1. Capacitar el 100% de los líderes comunales del Municipio.
2. Capacitar en derechos humanos y convivencia a todos los sectores activos del Municipio.

Proyectos

Proyecto 1: Capacitación a líderes Comunales.

Proyecto 2: Capacitación a la Comunidad.

Proyecto 3: Capacitación a Organismos de Participación Ciudadana.

5.5 ÁREA DESARROLLO SOSTENIBLE.

Objetivo Global

Crear espacios que promuevan la culturización y el respeto por el medio ambiente, buscando el desarrollo sostenible del Municipio y de la región.

5.5.1 Sector Medio Ambiente

5.5.1.1 Objetivo

Crear una cultura ambiental en la comunidad que contribuya a la protección de los elementos que conforman los sistemas ambientales.

5.5.1.2 Programa 1

PROTECCION A NACIMIENTOS DE AGUA

Objetivo

Garantizar a todos los habitantes de la región el suministro de agua en forma permanente.

Estrategias:

- ✍ Gestionar recursos ante organismos de orden Nacional y Departamental.
- ✍ Negociar con propietarios privados el valor de los terrenos donde se localizan los nacimientos de agua.

Metas:

1. Reforestar 2 de las cuencas y microcuencas hídricas de la región.
2. Efectuar limpieza permanente al 100% de las cuencas hídricas que surten el acueducto Municipal.
3. Adquirir y legalizar los terrenos en el 100% de los lugares de nacimientos de agua.

Proyectos

Proyecto 1: Reforestación de Cuencas y Microcuencas hídricas.

Proyecto 2: Adquisición y Legalización de Terrenos y predios de nacimientos de agua.

5.5.1.3 Programa 2

CONSERVACION DE SUELOS BOSQUES Y ECOSISTEMAS

Objetivo

Proteger los Recursos Naturales que posee la región y mantener el equilibrio del ecosistema.

Estrategia:

✎ Convocar a la comunidad para que participe y tenga sentido de pertenencia sobre la importancia de los recursos naturales presentes en la región y el mantenimiento equilibrado del ecosistema.

Meta:

1. Conservar en un 100% el estado natural de las reservas forestales existentes.

Proyectos

Proyecto 1: Apoyo a la Protección de Reserva forestal La Cuchilla del Minero.

Proyecto 2: Plan Integral de Manejo de Residuos Sólidos.

SEGUNDA PARTE CAPITULO VI

6.1. PLAN DE INVERSIONES 2004-2007

Los recursos de financiación para la inversión del Plan de Desarrollo 2004 – 2007 son de aproximadamente \$13.984.792.824 durante el cuatrienio de la Administración.

Las proyecciones financieras para la consecución de recursos se sustentan en los presupuestos de ingresos tributarios directos e indirectos, las transferencias del Sistema General de Participaciones, de la Gestión de recursos en los órdenes departamental, Nacional e internacional, en lo público y privado.

La ejecución del Plan estará sujeta al comportamiento de los ingresos propios y de transferencias, ante lo cual se hará necesario realizar los ajustes presupuestales en los planes plurianuales de inversión que se han proyectado.

6.2. MATRIZ PLURIANUAL 2004-2007

TERCERA PARTE

CAPITULO VII

FORMULACION DE INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

La evaluación califica la gestión adelantada en términos i) de cantidad y calidad de los resultados, ii) los impactos de las acciones realizadas.

Se requiere hacer evaluación de los logros alcanzados con la ejecución del Plan de Desarrollo para: i) Cumplir con la obligación de rendir cuentas sobre la gestión adelantada, ii) Mostrar los avances logrados en la solución de problemas y en el mejoramiento de las situación recibida, iii) Señalar la eficiencia en la aplicación de los recursos y iv) Destacar el cumplimiento de los compromisos y retos asumidos.

SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LA BELLEZA

De acuerdo con los lineamientos legales de la Ley 152 de 1994 en su capítulo 10 Art. 42 dice "Evaluación. Corresponde a los Organismos Departamentales de Planeación efectuar la evaluación de gestión y resultados de los Planes y Programas de Desarrollo e Inversión tanto del respectivo Departamento, como de los Municipios de su jurisdicción". En el capítulo 12 Art. 49 Numeral 2 dice "El Departamento Nacional organizará y pondrá en funcionamiento un sistema de evaluación posterior del Plan Nacional de Desarrollo y de los Planes de las Entidades Territoriales, que será coordinado, dirigido y orientado por el mismo Departamento.

El Plan de Desarrollo del Municipio de la Belleza se formuló teniendo en cuenta las herramientas metodológicas que brinda la Federación Colombiana de Municipios. Es decir las matrices que se realizaron en este Plan tanto de la armonización como de los indicadores dejan ver de manera clara y sencilla los componentes del Plan de Desarrollo, teniendo en cuenta su fácil interpretación tanto para el mandatario local, su equipo de Gobierno y la comunidad en general.

Los indicadores que se plasmaron en dicha matriz permiten un fácil seguimiento del mismo teniendo en cuenta que la misma metodología aplicada así lo ofrece. De igual manera se puede decir que dichos indicadores presentan características de funcionalidad, operacionales y sensibles al cambio, es decir son medibles, sencillos y fáciles de interpretar.

CÓMO SE HACE?

La propuesta para el seguimiento y la evaluación del Plan de Desarrollo Municipal se hace necesario adelantar las siguientes actividades. Las cuatro primeras actividades se realizan en la etapa de Planeación, durante la formulación del Plan:

- I. Formulación de los objetivos del Plan de Desarrollo
- II. Cuantificación de las metas de cada uno de los objetivos del Plan
- III. Selección de los indicadores mediante los cuales se van a medir los resultados, el impacto y la equidad. Para cada objetivo del Plan
- IV. Señalamiento de las características de la situación o estado inicial, es decir, compilación de la línea de base. Esta situación inicial o línea de base debe corresponder con la información del diagnóstico del Plan de Desarrollo y especifica el valor inicial de cada indicador seleccionado
- V. Cálculo de los indicadores. Los indicadores seleccionados se calculan para la situación actual o para la situación final alcanzada con la ejecución del Plan
- VI. Elaboración del informe de gestión. Este informe contiene entre otras cosas, la comparación objetiva de los resultados arrojados por el cálculo de los indicadores y el análisis de los logros obtenidos con relación a los objetivos propuestos

CAPITULO VIII

DISPOSICIONES VARIAS

ARTICULO CUARTO: La elaboración y ejecución de los presupuestos, así como todas las acciones que adelante el Gobierno Municipal, estarán sujetas estrictamente a lo previsto en el Plan de Desarrollo 2004 – 2007 Municipio de la Belleza

ARTICULO QUINTO: No se podrá ejecutar ningún programa o proyecto de inversión que haga parte del presupuesto general del Municipio, hasta tanto se encuentre evaluado por el órgano competente y registrado en el Banco Municipal de Programas y Proyectos de Inversión.

ARTÍCULO SEXTO: Autorícese al Señor Alcalde de la Belleza, para que durante el periodo Constitucional para el cual fue elegido efectúe las siguientes operaciones:

- a) Contratar los créditos necesarios para financiar los gastos de inversión contemplados en el Plan de Desarrollo; cubrir déficit de tesorería; titularizar rentas; refinanciar deuda pública y pignorar los bienes y rentas necesarias como garantía para la contratación de los mismos.
- b) Celebrar todo tipo de convenios interadministrativos y celebrar contratos con personas de derecho público y privado del orden Municipal, Departamental, Nacional e Internacional que se requieran para la ejecución del Plan de Desarrollo.
- c) Enajenar las acciones que posea el Municipio de la Belleza en las sociedades donde esta tenga participación.
- d) Enajenar los bienes inmuebles de naturaleza fiscal de propiedad del Municipio de la Belleza y entregar en comodato a entidades públicas y privadas autorizadas por la Ley y todo tipo de bienes inmuebles de su propiedad.
- e) Asumir obligaciones que afecten presupuestos de vigencias futuras, cuando su ejecución se inicie con el presupuesto de la vigencia en curso, con sujeción a las normas orgánicas de presupuesto.
- f) Emitir bonos de deuda pública y realizar inversiones en portafolios.
- g) Realizar las modificaciones y ajustes presupuestales que requiera el Plan de Desarrollo para su puesta en marcha.

ARTICULO SÉPTIMO: Con el fin de articular el PLAN DE DESARROLLO 2004 2007 al Plan de Desarrollo del Departamento de Santander y al Plan de Desarrollo Nacional, facúltese al Alcalde de la Belleza, para que realice los ajustes que sean necesarios de acuerdo a los lineamientos legales y administrativos superiores.

ARTICULO OCTAVO: El Alcalde presentará informe anual al Concejo Municipal, sobre la ejecución del PLAN DE DESARROLLO 2004 – 2007, al inicio de cada periodo de sesiones ordinarias.

ARTICULO NOVENO: Con base en el PLAN DE DESARROLLO 2004 – 2007, cada secretaría y dependencias respectivas preparará su correspondiente Plan de Acción, en coordinación con la secretaria de Planeación, el cual se someterá a la aprobación del Consejo de Gobierno.

ARTICULO DECIMO: El presente acuerdo rige a partir de su sanción y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

Presentado por:

JULIO ERNESTO URIBE DURAN

Alcalde Municipal.

ÁREA	Objetivo	SECTOR	Objetivo	PROGRAMA	Objetivo	Meta	PROYECTO		
INFRAESTRUCTURA	Analizar los factores determinantes y relaciones de la infraestructura de comunicaciones (medios de transporte y vías de comunicación), a fin de establecer la integración regional y municipal, la influencia y articulación con las áreas productivas, de consumo y de prestación de otros servicios. Además describir las diferentes vías que conforman la red vial municipal y de acceso, su relación, condiciones actuales, clasificación, las obras de artes existentes, el tiempo y distancia desde el área urbana a las diferentes zonas y las dificultades que presenta cada vía, con el objeto de programar el mantenimiento preventivo de estas.	VIAS Y TRANSPORTE	Mejorar las condiciones físicas de las carreteras del municipio, buscando una mejor movilidad de sus habitantes.	CARRETERAS TRANSITABLES.	Recuperar y articular la red vial del municipio, con el fin de mejorar las condiciones de movilidad, competitividad y apoyo a la producción y comercialización de los diferentes sectores del municipio.	1. Mejorar y ampliar la malla vial del municipio en 50 kms, en el sector rural. 2. Pavimentación de 2560 m2 sector urbano	Apertura, mantenimiento, estudios y pavimentación de vías municipales e intermunicipales. Adquisición y mantenimiento equipo de obras públicas. Suministro de combustibles, lubricantes y mantenimiento de maquinaria. Pavimentación vía a la plaza de mercado.		
		EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	Mejorar la infraestructura de bienes al servicio público, así como legalizar los predios del municipio.	. MUNICIPIO FUNCIONAL.	Recuperar, ampliar, dotar, poner en marcha el equipamiento urbano y rural	Tener en un 60% funcionando los bienes de servicio público.	Inversión Centros de Reclusión. Adecuación Casa de Mercado. Terminación Matadero Municipal. Continuación Coliseo Plaza de ferias. Terminación construcción Palacio Municipal. Montaje trituradora móvil Construcción Matadero corregimiento LA QUITAZ. Mantenimiento parques Municipales. Mantenimiento y remodelación mataderos municipales Construcción parques Infantiles Adquisición Terreno los tres Amigos Continuación construcción Centro de Bienestar El Anciano. Dotación Bomberil. Estudios y diseños casco urbano corregimiento LA QUITAZ. Construcción, terminación y adecuación de salones comunales. Terminación y puesta en marcha Casa Campesina Diseño planta física granja para el adulto Mayor Pago servicios de mantenimiento vivero municipal.		
		SERVICIOS PUBLICOS Y COMUNICACIONES.	Expandir y modernizar su infraestructura buscando una mayor cobertura y calidad en los sistemas de comunicación y de servicios públicos con que cuentan los habitantes del municipio.	MUNICIPIO ILUMINADO	Mantener en la comunidad un buen servicio de energía	Ampliar la cobertura de los servicios de electrificación a un 50% de las veredas del municipio.	Ampliación y Mantenimiento de redes.		
				GAS PARA LA BELLEZA	Brindar el servicio de gas natural a la comunidad urbana y rural buscando un bienestar familiar	1. Cubrir el 100% de los predios urbanos 2. Estudio de diseño factibilidad sector rural	Construcción y ampliación de la red		
				TODOS NOS COMUNICAMOS	Buscar que la mayor cantidad posible de habitantes tenga el adecuado servicio de comunicaciones.	Ampliar la cobertura de telefonía en la parte urbana a unas 100 líneas, y el inicio de redes en la parte rural.	Ampliación servicio telefónico Urbano. Ampliación servicio telefónico Rural.		
		INSTITUCIONAL	Hacer de la Administración un ente funcional, proyectado hacia la comunidad, buscando el acercamiento Ciudadanía - Gobierno con el propósito de lograr el desarrollo deseado para la región Bellezana.	DESARROLLO INSTITUCIONAL	Otorgar a la Administración y a sus funcionarios, una estructura organizacional con herramientas administrativas, acordes con sus necesidades, con las exigencias de la ley y de la comunidad Bellezana.	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Fortalecer la administración central, mediante ajustes administrativos que faciliten su funcionalidad, a través de la capacitación a funcionarios en los diferentes asuntos administrativos legales y éticos que conciernen a lo público; de tal manera que los resultados obtenidos al interior del ente se exterioricen como beneficio para la comunidad.	1. Brindar capacitación Integral y especializada al 100% de los funcionarios de la administración central. 2. Restructurar la planta de personal de la Administración Municipal. 3. Realizar manuales de funciones y procedimientos para todas las dependencias de la administración municipal. 4. Tecnificar el 100% del manejo de archivo y correspondencia de la administración municipal.	Capacitación a Funcionarios Estudios, Asesorías y Asistencia Técnica
				DESARROLLO COMUNITARIO	Promover la creación y fortalecimiento de organismos de participación ciudadana en las distintas modalidades con el fin de otorgar los espacios necesarios a la comunidad, en aras de una	ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES	Promover la conformación de un Instrumento de participación ciudadana que coordine la prevención y atención de desastres en la región.	Organizar y consolidar en un término de 6 meses, el comité para la prevención y atención de desastres.	Comité Para la Atención y Prevención de Desastres.
						CAPACITACIÓN PARA LA DEMOCRACIA Y LA PARTICIPACIÓN	Formar líderes comunales, haciendo uso de herramientas constitucionales legales y los alcances de los mecanismos de participación	1. Capacitar el 100% de los líderes comunales del municipio. 2. Capacitar en derechos humanos y convivencia a todos los sectores	Capacitación a líderes Comunales Capacitación a la Comunidad

			administración abierta y participativa.	PARTICIPACION	ciudadana, para que sean parte activa del desarrollo de la región.	activos del municipio.	Capacitación a Organismos de Participación Ciudadana
DESARROLLO SOSTENIBLE	Llevar a cabo acciones que promuevan la culturización y el respeto por el medio ambiente, buscando el desarrollo sostenible del municipio y la región.	MEDIO AMBIENTE	Crear una cultura ambiental en la comunidad que contribuya a la protección de los elementos que conforman el sistema ambiental.	PROTECCION A NACIMIENTOS DE AGUA	Garantizar a todos los habitantes de la región el suministro de agua en forma permanente.	1. Reforestar el 20% de las cuencas y microcuencas hídricas de la región. 2. Efectuar limpieza permanente al 100% de las cuencas hídricas que surten el acueducto municipal.	Reforestación de Cuencas y Microcuencas hídricas
						Adquirir y legalizar los terrenos en el 100% de los lugares de nacimientos de agua.	Adquisición, Legalización de Terrenos y predios de nacimientos de agua
				CONSERVACION DE SUELOS BOSQUES Y ECOSISTEMAS	Proteger los Recursos Naturales que posee la región y mantener el equilibrio del ecosistema.	1. Conservar en un 100% el estado natural de las reservas forestales existentes.	Apoyo a la Protección de Reserva forestal La Cuchilla del Minero
							Plan Integral de Manejo de Residuos Sólidos.

MATRIZ PARTE ESTRATEGICA PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE LA BELLEZA
2004 - 2007

ÁREA	Objetivo	SECTOR	Objetivo	PROGRAMA	Objetivo	Meta
SOCIAL	Armonizar el desarrollo social del municipio, realizando, promoviendo y apoyando acciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la comunidad.	EDUCACION	Mejorar la eficiencia, calidad, cobertura e infraestructura física, a través de la ejecución de programas y proyectos acordes con las necesidades del sector educativo del municipio.	AMPLIACION COBERTURA	Ampliar la cobertura en educación, teniendo en cuenta las necesidades de la comunidad en el sector rural y urbano, para que más niños y jóvenes puedan acceder a la educación preescolar, primaria, secundaria y superior.	Incrementar en un 30% el acceso a la Educación en los tres años restantes.
				EQUIPAMIENTO EDUCATIVO	Construir, mantener y equipar la infraestructura y equipamiento educativo necesario para el desarrollo y buen funcionamiento del sector.	realizar el 60% de las obras
				DOTACION DE MATERIAL DIDACTICO, AUDIOVISUAL Y BIENES MUEBLES	Realizar acciones que contribuyan a mejorar la calidad educativa en pro de la convivencia familiar y escolar, equipando con material didáctico, sillettería, equipos de audiovisuales entre otros, a las instituciones educativas y bibliotecas del municipio.	Cubrir el 50% de las deficiencias que presentan las instituciones educativas en este aspecto.
				MEJORAMIENTO DE LA EDUCACION	Realizar acciones que contribuyan a mejorar la calidad educativa en pro de un desarrollo integral de la comunidad	1. Inclusión de internet en la sala de informática del Col. Don Bosco 2. Creación de un programa de educación técnica
		SALUD	Mejorar los servicios de salud tomando como base los lineamientos trazados por el Sistema General de Seguridad Social, teniendo en cuenta las necesidades de atención y acceso a los servicios, dando prioridad a grupos vulnerables.	AMPLIACION DEL REGIMEN SUBSIDIADO	Incrementar el numero de afiliados al régimen subsidiado para satisfacer las necesidades de salud de la población más pobre y vulnerable.	Ampliar la cobertura del 48 % al 55% en los cuatro años
				SALUD A LA OFERTA	Garantizar y mantener la prestación de los servicios de salud a la población vinculada del sistema general de seguridad social	Mantener el 100 % de la prestación de servicios
				PAB	Disminuir la incidencia y prevalencia de los eventos que afectan la salud de la comunidad Bellezana, mediante la provisión de servicios de fomento de la salud, prevención de la enfermedad y canalización hacia los servicios de protección específica y recuperación de la salud	Cobertura biológicos del 90 % población infantil
						Reducir en 20% la fecundidad en menores de 20 años
						desarrollar un modelo de participación efectivos para el control de ETB y vectores
				PROMOCION PREVENCION	Promover estilos de vida saludable para la prevención y control de las enfermedades y mejorar los niveles de calidad de vida en la población	Reducir en el 15% el uso experimental de cigarrillo y licores en la población de 12 a 17 años
						Cubrir el 60% de la población rural y urbana
SISBEN	Realizar el nuevo censo en la población con el animo de vincular a la comunidad más vulnerable	mantener el 100 % de la población				
AMPLIACION DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS	Dotar de equipos hospitalarios a los diferentes centros médicos del municipio así como la adjudicación de personal especializado en busca de ampliar el portafolio de servicio lo cual mejora la salud en la comunidad	1. Dotar de un equipo de RX y Ecógrafo al Municipio 2. Vincular personal especializado en áreas de fisioterapia y ginecología				

SANEAMIENTO BASICO	Gestionar recursos para llevar a cabo acciones que beneficien y contribuyan a superar los niveles de necesidades básicas insatisfechas de la comunidad.	INFRAESTRUCTURA	Terminar construcciones de redes de distribución de acueductos y alcantarillado en las veredas y el casco urbano.	Realizar el 60% de las obras
		CONDICIONES SANITARIAS	Preservar la salubridad en la comunidad rural con la implementación y construcción de pozos sépticos y unidades sanitarias.	Construir 20 pozos y unidades sanitarias
		CALIDAD	Controlar los factores de riesgo en el municipio para evitar la presencia y propagación de las enfermedades de origen hídrico mediante el seguimiento y control sanitario al suministro de la calidad del agua, con acciones de inspección y protección de las fuentes hídricas, educación sanitaria y tomas de muestras	1. Análisis de las aguas de todos los acueductos veredales 2. Potabilización agua acueducto municipal
		DISTRIBUCION	Mejorar y ampliar la red de distribución de los diferentes acueductos	Mejorar en un 80 % las redes de distribución
		SALUBRIDAD URBANA Y RURAL	Mantener buenas condiciones higiénico sanitarias de la comunidad para evitar enfermedades de transmisión	Disminuir el índice aedico en el Municipio en un 6% durante el año
VIVIENDA	Realizar programas y proyectos de vivienda de interés social, así como acciones de actualización y legalización de predios.	MEJORAMIENTO	Mejorar las condiciones de hábitat en la comunidad para aumentar su calidad de vida	Mejoramiento de 70 viviendas
		ACTUALIZACION	Actualizar los registros catastrales y desenglobalización de predios del municipio en busca de mayores ingresos corrientes	Cubrir el 100% de los predios del municipio
RECREACION Y DEPORTE	Contribuir con acciones que promuevan y motiven a la niñez, la juventud y la comunidad en general a la práctica de los deportes, al buen uso del tiempo libre y a la participación en eventos culturales donde se creen espacios de identidad y pertenencia.	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	Construcción, mejoramiento y adecuación de escenarios deportivos del municipio para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas	Mantenimiento del 100% de los escenarios deportivos
		FOMENTO DEL DEPORTE	Promover espacios que conlleven a la práctica del deporte, la recreación, el buen uso del tiempo libre y la unión familiar.	Dotación de 1000 implementos deportivos
CULTURA	Promover espacios de participación de la comunidad, que conduzcan a enriquecer la cultura e identidad, así como de la ampliación física destinada a entes culturales del municipio.	FORMACION	Crear escuelas de formación cultural, así como la dotación de elementos necesarios para las diferentes actividades	1. Crear una escuela de artes 2. Dotar de implementos a la banda municipal. 3. Crear un taller de artesanías y manualidades
		INFRAESTRUCTURA CULTURAL	Construir, mejorar y adecuar los entes culturales del municipio	Realizar el 60% de las obras

PROYECTO
Incentivos para acceder a Estudios Superiores
Formación Técnica áreas Agroindustriales "Granjas demostrativas"
Bonos escolares
Servicio de restaurante escolar
Subsidio Transporte Escolar. Estudiantes bachiller Veredal
Construcción sala de Informática Colegio la Quitaz
Construcción sede administrativa Centro Educativo Rubi
Construcción de Centros Educativos principales (Cabecera Municipal, la Quitaz, el Rubi).
Ampliación instalaciones físicas Colegio Quitaz
Remodelación de los Centros Educativos (Ampliación, mejoramiento y mantenimiento)
Construcción de la segunda planta Sector Oriental Colegio don Bosco
Reposición, mantenimiento de muebles, equipos y enseres Centros Educativos del municipio
Dotación centros educativos y guarderías del Municipio
Dotación equipos y mobiliarios Centros Educativos del municipio
Dotación sala de Sistemas y Biblioteca Colegio José Antonio Beltrán
Dotación y puesta en marcha de Computadores para Escuelas Rurales
Dotación, implementación y puesta en marcha de laboratorios Colegio Don Bosco
Puesto en marcha la sala de Informática (Internet) Colegio Don Bosco
Fortalecimiento Educación primaria y secundaria
Continuación pos primaria vereda el Rubi
Apoyo e incentivos en la Educación Técnica, programa SENA
Vinculación sicoorientadora Colegios Municipales
Programa SAT
Ampliación cobertura Régimen Subsidiado
Depuración Régimen Subsidiado
Continuidad vinculados
Reducción de enfermedades inmuno prevenibles, prevalentes de la infancia y mortalidad infantil
Implementación de la política de salud sexual y reproductiva.
Prevención y control de enfermedades transmitidas por vectores.
Promoción de estilos de vida saludables para prevención de enfermedades crónicas
Otros proyectos
La Belleza saludable
Nuevo SISBEN y carnetización
Dotación de equipamiento hospitalario básico
Adquisición de un ECOGRAFO y un equipo de RX Odontológico - Médico
Dotación de botiquines primeros auxilios para los Centros Educativos del Municipio
Vinculación de una Fisioterapeuta y un Ginecólogo para la atención de la comunidad Bellezana

Construcción y terminación de la segunda etapa Acueducto Berlín la Humareda
Terminación segunda etapa acueducto el Palacio
Construcción tercera etapa acueducto el Rubi
Terminación acueducto la Quitaz
Mantenimiento acueductos Municipales
Terminación redes Matriz acueducto Buena Vista
Terminación acueducto los Valles
Instalación de medidores de agua potable
Mantenimiento, construcción y ampliación de la red de alcantarillado en el casco urbano
Continuación de la red de Alcantarillado los Valles y el Rubi.
Terminación Red de Alcantarillado la Quitaz
Estudio preliminar Planta de Tratamiento Aguas Residuales Cabecera Municipal
Construcción de Pozos Sépticos y Unidaes Sanitarias
Análisis calidad del agua potable para el consumo Humano
Suministro de materiales y químicos para la purificación del agua de consumo Humano
Optimización de la red de acueducto de San Cayetano
Implementar un sistema administrativo eficiente para el acueducto de las Sinagogas y al Sinai buscando la optimización en el servicio
Estudio y mantenimiento de las redes de distribución del acueducto municipal
Estudio para descentralización y privatización de los servicios públicos
Control de vectores
Programa Zoonosis
Mejoramiento de Vivienda Rural
Proyectos de subsidio de vivienda de Interés Social
Actualización de catastro
Desenglobalización de predios
Mantenimiento, Adecuación y Equipamientos de escenarios deportivos
Terminación polideportivo Campo Hermoso
Mantenimiento Polideportivo San Cayetano
Continuación Construcción Villa Olímpica
Iniciación polideportivo San Antonio
Apoyo a creación Escuelas de formación
Vacaciones recreativas
Dotación y adquisición de Implementos Deportivos
Apoyo a la realización de Eventos Deportivos
Creación de las Escuelas de teatro, danzas y música del Municipio
Apoyo a la creación de talleres artesanales y comercialización de sus productos
Dotación Banda Municipal
Adquisición y dotación de Equipos y materiales para la promoción cultural y artística
Celebración día del Niño
Construcción Casa de la Cultura y del deporte
Construcción de la Biblioteca Pública
Apoyo al mejoramiento, adecuación y equipamiento de la Emisora Comunal

MATRIZ PARTE ESTRATEGICA PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE LA BELLEZA
2004 - 2007

AREA	Objetivo	SECTOR	Objetivo	PROGRAMA	Objetivo	Meta	PROYECTO			
SOCIAL	Armonizar el desarrollo social del municipio, realizando, promoviendo y apoyando acciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la comunidad.	EDUCACION	Mejorar la eficiencia, calidad, cobertura e infraestructura física, a través de la ejecución de programas y proyectos acordes con las necesidades del sector educativo del municipio.	AMPLIACION COBERTURA	Ampliar la cobertura en educación, teniendo en cuenta las necesidades de la comunidad en el sector rural y urbano, para que más niños y jóvenes puedan acceder a la educación preescolar, primaria, secundaria y superior.	Incrementar en un 30% el acceso a la Educación en los tres años restantes.	Incentivos para acceder a Estudios Superiores Formación Técnica áreas Agroindustriales "Granjas demostrativas" Bonos escolares Servicio de restaurante escolar Subsidio Transporte Escolar. Estudiantes bachiller Veredal			
				EQUIPAMIENTO EDUCATIVO	Construir, mantener y equipar la infraestructura y equipamiento educativo necesario para el desarrollo y buen funcionamiento del sector.	realizar el 60% de las obras	Construcción sala de Informática Colegio la Quitaz Construcción sede administrativa Centro Educativo Rubi Construcción de Centros Educativos principales (Cabecera Municipal, la Quitaz, el Ampliación instalaciones físicas Colegio Quitaz Remodelación de los Centros Educativos (Ampliación, mejoramiento y Construcción de la segunda planta Sector Oriental Colegio don Bosco			
				DOTACION DE MATERIAL DIDACTICO, AUDIOVISUAL Y BIENES MUEBLES	Realizar acciones que contribuyan a mejorar la calidad educativa en pro de la convivencia familiar y escolar, equipando con material didáctico, sillettería, equipos de audiovisuales entre otros, a las instituciones educativas y bibliotecas del municipio.	Cubrir el 50% de las deficiencias que presentan las instituciones educativas en este aspecto.	Reposición, mantenimiento de muebles, equipos y enseres Centros Educativos del Dotación centros educativos y guarderías del Municipio Dotación equipos y mobiliarios Centros Educativos del municipio Dotación sala de Sistemas y Biblioteca Colegio José Antonio Beltrán Dotación y puesta en marcha de Computadores para Escuelas Rurales Dotación, implementación y puesta en marcha de laboratorios Colegio Don Bosco Puesto en marcha la sala de Informática (Internet) Colegio Don Bosco			
				MEJORAMIENTO DE LA EDUCACION	Realizar acciones que contribuyan a mejorar la calidad educativa en pro de un desarrollo integral de la comunidad	1. Inclusión de internet en la sala de informática del Col. Don Bosco 2. Creación de un programa de educación técnica	Fortalecimiento Educación primaria y secundaria Continuación pos primaria vereda el Rubi Apoyo e incentivos en la Educación Técnica, programa SENA Vinculación sicoorientadora Colegios Municipales Programa SAT			
		SALUD		Mejorar los servicios de salud tomando como base los lineamientos trazados por el Sistema General de Seguridad Social, teniendo en cuenta las necesidades de atención y acceso a los servicios, dando prioridad a grupos vulnerables.	AMPLIACION DEL REGIMEN SUBSIDIADO	Incrementar el número de afiliados al régimen subsidiado para satisfacer las necesidades de salud de la población más pobre y vulnerable.	Ampliar la cobertura del 48 % al 55% en los cuatro años	Ampliación cobertura Régimen Subsidiado Depuración Régimen Subsidiado		
					SALUD A LA OFERTA	Garantizar y mantener la prestación de los servicios de salud a la población vinculada del sistema general de seguridad social	Mantener el 100 % de la prestación de servicios	Continuidad vinculados		
					PAB	Disminuir la incidencia y prevalencia de los eventos que afectan la salud de la comunidad Bellezana, mediante la provisión de servicios de fomento de la salud, prevención de la enfermedad y canalización hacia los servicios de protección específica y recuperación de la salud	Cobertura biológicos del 90 % población infantil Reducir en 20% la fecundidad en menores de 20 años desarrollar un modelo de participación efectivos para el control de ETB y vectores	Reducción de enfermedades inmuno prevenibles, prevalentes de la infancia y reproductivas. Implementación de la política de salud sexual y reproductiva. Prevención y control de enfermedades transmitidas por vectores.		
					PROMOCION PREVENCIÓN	Promover estilos de vida saludable para la prevención y control de las enfermedades y mejorar los niveles de calidad de vida en la población	Reducir en el 15% el uso experimental de cigarrillo y licores en la población de 12 a 17 años	Promoción de estilos de vida saludables para prevención de enfermedades Otros proyectos		
					SISBEN	Realizar el nuevo censo en la población con el ánimo de vincular a la comunidad más vulnerable	Cubrir el 60% de la población rural y urbana mantener el 100 % de la población	La Belleza saludable Nuevo SISBEN y carnetización		
					AMPLIACION DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS	Dotar de equipos hospitalarios a los diferentes centros médicos del municipio así como la adjudicación de personal especializado en busca de ampliar el portafolio de servicio lo cual mejora la salud en la comunidad	1. Dotar de un equipo de RX y Ecógrafo al Municipio 2. Vincular personal especializado en áreas de fisioterapia y ginecología	Dotación de equipamiento hospitalario básico Adquisición de un ECOGRAFO y un equipo de RX Odontológico - Médico Dotación de botiquines primeros auxilios para los Centros Educativos del Municipio Vinculación de una Fisioterapeuta y un Ginecólogo para la atención de la comunidad		
					SANEAMIENTO BASICO	Gestionar recursos para llevar a cabo acciones que beneficien y contribuyan a superar los niveles de necesidades básicas insatisfechas de la comunidad.	INFRAESTRUCTURA	Terminar construcciones de redes de distribución de acueductos y alcantarillado en las veredas y el casco urbano.	Realizar el 60% de las obras	Construcción y terminación de la segunda etapa Acueducto Berlin la Humareda Terminación segunda etapa acueducto el Palacio Construcción tercera etapa acueducto el Rubi Terminación acueducto la Quitaz Mantenimiento acueductos Municipales Terminación redes Matriz acueducto Buena Vista Terminación acueducto los Valles Instalación de medidores de agua potable Mantenimiento, construcción y ampliación de la red de alcantarillado en el casco Continuación de la red de Alcantarillado los Valles y el Rubi. Terminación Red de Alcantarillado la Quitaz Estudio preliminar Planta de Tratamiento Aguas Residuales Cabecera Municipal
							CONDICIONES SANITARIAS	Preservar la salubridad en la comunidad rural con la implementación y construcción de pozos sépticos y unidades sanitarias.	Construir 20 pozos y unidades sanitarias	Construcción de Pozos Sépticos y Unidades Sanitarias
	CALIDAD	Controlar los factores de riesgo en el municipio para evitar la presencia y propagación de las enfermedades de origen hídrico mediante el seguimiento y control sanitario al suministro de la calidad del agua, con acciones de inspección y protección de las fuentes hídricas, educación sanitaria y tomas de muestras	1. Análisis de las aguas de todos los acueductos veredales 2. Potabilización agua acueducto municipal	Análisis calidad del agua potable para el consumo Humano Suministro de materiales y químicos para la purificación del agua de consumo Humano						
				Optimización de la red de acueducto de San Cayetano						

				DISTRIBUCION	Mejorar y ampliar la red de distribución de los diferentes acueductos	Mejorar en un 80 % las redes de distribución	Implementar un sistema administrativo eficiente para el acueducto de las Sinagogas y al Sinai buscando la optimización en el servicio Estudio y mantenimiento de las redes de distribución del acueducto municipal Estudio para descentralización y privatización de los servicios públicos			
				SALUBRIDAD URBANA Y RURAL	Mantener buenas condiciones higiénico sanitarias de la comunidad para evitar enfermedades de transmisión	Disminuir el índice aedico en el Municipio en un 6% durante el año	Control de vectores Programa Zoonosis			
				VIVIENDA	Realizar programas y proyectos de vivienda de interés social, así como acciones de actualización y legalización de predios.	MEJORAMIENTO	Mejorar las condiciones de hábitat en la comunidad para aumentar su calidad de vida	Mejoramiento de 70 viviendas	Mejoramiento de Vivienda Rural Proyectos de subsidio de vivienda de Interés Social	
						ACTUALIZACION	Actualizar los registros catastrales y desenglobalización de predios del municipio en busca de mayores ingresos	Cubrir el 100% de los predios del municipio	Actualización de catastro Desenglobalización de predios	
				RECREACION Y DEPORTE	Contribuir con acciones que promuevan y motiven a la niñez, la juventud y la comunidad en general a la práctica de los deportes, al buen uso del tiempo libre y a la participación en eventos culturales donde se creen espacios de identidad y pertenencia.	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	Construcción, mejoramiento y adecuación de escenarios deportivos del municipio para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas	Mantenimiento del 100% de los escenarios deportivos	Mantenimiento, Adecuación y Equipamientos de escenarios deportivos Terminación polideportivo Campo Hermoso Mantenimiento Polideportivo San Cayetano Continuación Construcción Villa Olímpica Iniciación polideportivo San Antonio	
						FOMENTO DEL DEPORTE	Promover espacios que conlleven a la practica del deporte, la recreación, el buen uso del tiempo libre y la unión familiar.	Dotación de 1000 implementos deportivos	Apoyo a creación Escuelas de formación Vacaciones recreativas Dotación y adquisición de Implementos Deportivos Apoyo a la realización de Eventos Deportivos	
				CULTURA	Promover espacios de participación de la comunidad, que conduzcan a enriquecer la cultura e identidad, así como de la ampliación física destinada a entes culturales del municipio.	FORMACION	Crear escuelas de formación cultural, así como la dotación de elementos necesarios para las diferentes actividades	1. Crear una escuela de artes 2. Dotar de implementos a la banda municipal. 3. Crear un taller de artesanías y manualidades	Creación de las Escuelas de teatro, danzas y música del Municipio Apoyo a la creación de talleres artesanales y comercialización de sus productos Dotación Banda Municipal Adquisición y dotación de Equipos y materiales para la promoción cultural y artística Celebración día del Niño	
						INFRAESTRUCTURA CULTURAL	Construir, mejorar y adecuar los entes culturales del municipio	Realizar el 60% de las obras	Construcción Casa de la Cultura y del deporte Construcción de la Biblioteca Pública Apoyo al mejoramiento, adecuación y equipamiento de la Emisora Comunal	
				ECONOMICA	Realizar acciones que conduzcan al desarrollo integral del municipio a través de la implementación de procesos y tecnologías acordes con los requerimientos y necesidades del municipio, teniendo en cuenta las actividades económicas propias de la región.	AGROPECUARIO	PARCELAS DEMOSTRATIVAS	Implementar granjas experimentales con el fin de cultivar los productos agrícolas propios del municipio como el cacao, las hortalizas, el Café y los Caducifolios, con miras a reactivar la economía del municipio, así como el incremento de los	1. Incrementar en 50 nuevas hectáreas de cultivos agrícolas propios del municipio. 2. Brindar Asesoría Técnica por lo menos al 70% de los agricultores del municipio	Apoyo y Asistencia Técnica Granjas Productivas
							VIVERO MUNICIPAL	Fortalecer el vivero municipal a través de la adquisición de nuevas semillas certificadas e insumos agrícolas (Abonos orgánicos) con el fin de proveer a los agricultores del municipio.	1. Adquirir 2000 nuevas semillas mejoradas y certificadas.	Fortalecimiento y Sostentamiento Vivero Municipal.
							UMATA	Fortalecer la labor de la UMATA, a través de la implementación y sistematización de la misma con el fin de hacer más eficiente la labor y funcionamiento de los programas y proyectos del sector agropecuario del municipio.	Realizar acompañamiento y asesoría técnica al 90% de los gremios de agricultores y ganaderos del municipio.	Fortalecimiento Oficina Umata
							GANADERIA DOBLE PROPOSITO Y FORTALECIMIENTO ESPECIES MENORES	Llevar a cabo el programa de inseminación artificial, con el fin de obtener nuevas razas y mejorar las existentes de manera integral en semovientes, de la misma forma apoyar la producción de especies menores (porcicultura, avicultura, etc)	1. Inseminar 200 cabezas de ganado durante los cuatro años. 2. Realizar acompañamiento y asesoría técnica al 90% del gremios ganaderos y productores de especies menores del	Asistencia técnica a productores de especies menores Mejoramiento Genético del Hato Ganadero
INDUSTRIA Y COMERCIO	Incentivar actividades de impulso a la creación de la pequeña y mediana empresa, así como al fomento de empresas asociativas de trabajo donde se involucren cadenas productivas, buscando la generación de empleo, la reactivación económica y el incremento de los ingresos familiares y municipales.	FOMENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL	Apoyar proyectos agroindustriales que contribuyan a la generación de empleo e incremento de los ingresos familiares y del municipio, así como la puesta en marcha de procesos productivos e ideas de emprendimiento empresarial que se lleven a cabo en sus diferentes modalidades asociativas como base para reactivar la economía del municipio.			1. Apoyar la creación del 100% de las iniciativas empresariales. 2. Capacitar a 100 personas en talleres teórico práctico en aspectos técnicos y administrativos	Apoyo Técnico y Administrativo a Procesos de Producción y Comercialización.			
MINERIA	Realizar acciones de legalización y manejo ambiental, acordes con la normatividad y entidades competentes, para la obtención de títulos mineros, para llevar a cabo los procesos de estación mediante la aplicación de tecnologías o sistemas de acuerdo a estudios técnicos y demás requerimientos del sector, buscando la reactivación de esta actividad.	EXPLOTACION DE RECURSOS MINERALES	Fomentar la explotación a través de la implementación de nuevas tecnologías y la obtención de títulos mineros para poder realizar la extracción de los recursos minerales como riqueza del municipio.			Realizar 2 capacitaciones técnicas	Apoyo a la Explotación de la Barita, el Cuarzo, y la piedra Caliza.			
TURISMO	Promover los sitios turísticos y paisajísticos que tiene el municipio así como las reservas ecológicas que representan una de las potencialidades naturales, como generadoras de desarrollo turístico, a través de políticas medioambientales y convenios con los entes Departamental, Nacional competentes.	FOMENTO AL TURISMO	Fomentar y promocionar los sitios turísticos, el ecoturismo y deportes extremos como actividades que redundan en bienestar de la comunidad y permite a su vez darle identidad al municipio.			Programar y realizar una caminata ecológica por mes.	Promoción y Fortalecimiento Sitios Turísticos y Deportes Extremos.			
VIAS Y TRANSPORTE	Mejorar las condiciones físicas de las carreteras del municipio, buscando una mejor movilidad de sus habitantes.	CARRETERAS TRANSITABLES.	Recuperar y articular la red vial del municipio, con el fin de mejorar las condiciones de movilidad, competitividad y apoyo a la producción y comercialización de los diferentes sectores del municipio.			1. Mejorar y ampliar la malta vial del municipio en 50 kms. en el sector rural. 2. Pavimentación de 2500 m2 sector urbano	Apertura, mantenimiento, estudios y pavimentación de vías municipales e Adquisición y mantenimiento equipo de obras públicas. Suministro de combustibles, lubricantes y mantenimiento de maquinaria. Pavimentación vía a la plaza de mercado. Inversión Centros de Reclución. Adecuación Casa de Mercado.			

INFRAESTRUCTURA	establecer la integración regional y municipal, la influencia y articulación con las áreas productivas, de consumo y de prestación de otros servicios. Además describir las diferentes vías que conforman la red vial municipal y de acceso, su relación, condiciones actuales, clasificación, las obras de artes existentes, el tiempo y distancia desde el área urbana a las diferentes zonas y las dificultades que presenta cada vía, con el objeto de programar el mantenimiento preventivo de estas.	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	Mejorar la infraestructura de bienes al servicio público, así como legalizar los predios del municipio.	MUNICIPIO FUNCIONAL	Requerir, ampliar, dotar, poner en marcha el equipamiento urbano y rural	Tener en un 60% funcionando los bienes de servicio público.	Terminación Matadero Municipal. Continuación Coliseo Plaza de ferias. Terminación construcción Palacio Municipal. Montaje trituradora móvil Construcción Matadero corregimiento LA QUITAZ. Mantenimiento parques Municipales. Mantenimiento y remodelación mataderos municipales Construcción parques infantiles Adquisición Terreno los tres Amigos Continuación construcción Centro de Bienestar El Anciano. Dotación Bomberil. Estudios y diseños casco urbano corregimiento LA QUITAZ. Construcción, terminación y adecuación de salones comunales. Terminación y puesta en marcha Casa Campesina Diseño planta física granja para el adulto Mayor Pago servicios de mantenimiento vivero municipal. Ampliación y Mantenimiento de redes.
		SERVICIOS PUBLICOS Y COMUNICACIONES.	Expandir y modernizar su infraestructura buscando una mayor cobertura y calidad en los sistemas de comunicación y de servicios públicos con que cuentan los habitantes del municipio.	MUNICIPIO ILUMINADO GAS PARA LA BELLEZA TODOS NOS COMUNICAMOS	Mantener en la comunidad un buen servicio de energía Brindar el servicio de gas natural a la comunidad urbano y rural buscando un bienestar familiar Buscar que la mayor cantidad posible de habitantes tenga el adecuado servicio de comunicaciones.	Ampliar la cobertura de los servicios de electrificación a un 50% de las viviendas del municipio. 1. Cubrir el 100% de los predios urbanos: 2. Estudio de diseño facilidad sector rural Ampliar la cobertura de telefonía en la parte urbana a unas 100 líneas, y el inicio de redes en la parte rural.	Construcción y ampliación de la red Ampliación servicio telefónico Urbano. Ampliación servicio telefónico Rural. Capacitación a Funcionarios Estudios, Asesorías y Asistencia Técnica Comité Para la Atención y Prevención de Desastres.
INSTITUCIONAL	Hacer de la Administración un ente funcional, proyectado hacia la comunidad, buscando el acercamiento Ciudadanía - Gobierno con el propósito de lograr el desarrollo deseado para la región	DESARROLLO INSTITUCIONAL	Otorgar a la Administración y a sus funcionarios, una estructura organizacional con	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Fortalecer la administración central, mediante ajustes administrativos que faciliten su funcionalidad, a través de la capacitación a funcionarios en los diferentes asuntos	1. Brindar capacitación integral y especializada al 100% de los funcionarios de la administración central. 2.	
		DESARROLLO COMUNITARIO	Promover la creación y fortalecimiento de organismos de participación ciudadana en las distintas modalidades con el fin de otorgar los espacios necesarios a la comunidad, en aras de una administración abierta y participativa.	ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES CAPACITACIÓN PARA LA DEMOCRACIA Y LA PARTICIPACIÓN	Promover la conformación de un instrumento de participación ciudadana que coordine la prevención y atención de desastres en la región. Formar líderes comunales, haciendo uso de herramientas constitucionales legales y los alcances de los mecanismos de participación ciudadana, para que sean parte activa del desarrollo de la región.	Organizar y consolidar en un término de 6 meses, el comité para la prevención y atención de desastres. 1. Capacitar el 100% de los líderes comunales del municipio. 2. Capacitar en derechos humanos y convivencia a todos los sectores activos del municipio.	Capacitación a Funcionarios Comité Para la Atención y Prevención de Desastres. Capacitación a Líderes Comunales Capacitación a la Comunidad Capacitación a Organismos de Participación Ciudadana
DESARROLLO SOSTENIBLE	Trabaja a la acción acciones que promuevan la culturización y el respeto por el medio ambiente, buscando el desarrollo sostenible del municipio y la región.	MEDIO AMBIENTE	Crear una cultura ambiental en la comunidad que contribuya a la protección de los elementos que conforman el sistema ambiental.	PROTECCIÓN A NACIMIENTOS DE AGUA	Garantizar a todos los habitantes de la región el suministro de agua en forma permanente.	1. Reforestar el 20% de las cuencas y microcuencas hídricas de la región. 2. Ejecutar limpieza permanente al 100% de las cuencas hídricas que surten el acueducto. Adquirir y legalizar los terrenos en el 100% de los lugares de nacimientos de agua.	Reforestación de Cuencas y Microcuencas hídricas Adquisición, Legalización de Terrenos y predios de nacimientos de agua
				CONSERVACIÓN DE SUELOS BOSQUES Y ECOSISTEMAS	Proteger los Recursos Naturales que posee la región y mantener el equilibrio del ecosistema.	1. Conservar en un 100% el estado natural de las reservas forestales existentes.	Apoyo a la Protección de Reserva forestal La Cuchilla del Mero Plan Integral de Manejo de Residuos Sólidos.

AREA	Objetivo	SECTOR	Objetivo	PROGRAMA	Objetivo	Meta	PROYECTO
ECONOMICA	Realizar acciones que conduzcan al desarrollo integral del municipio a través de la implementación de procesos y tecnologías acordes con los requerimientos y necesidades del municipio, teniendo en cuenta las actividades económicas propias de la región.	AGROPECUARIO	Llevar a cabo acciones orientadas a la producción Agropecuaria dentro del marco de la planeación, asistencia técnica y gestión de recursos para la implementación de practicas culturales conservacionistas, uso adecuado del suelo, agricultura orgánica, sistemas de productividad y rentabilidad pecuaria, mediante la adopción de tecnologías que mejoren y hagan más eficiente las explotaciones agrícolas y pecuarias buscando el incremento de los ingresos familiares y el mejoramiento del medio ambiente.	PARCELAS DEMOSTRATIVAS	Implementar granjas experimentales con el fin de cultivar los productos agrícolas propios del municipio como el cacao, las hortalizas, el Café y los Caducifolios, con miras a reactivar la economía del municipio, así como el incremento de los ingresos familiares.	1. Incrementar en 50 nuevas hectáreas de cultivos agrícolas propios del municipio. 2. Brindar Asesoría Técnica por lo menos al 70% de los agricultores del municipio	Apoyo y Asistencia Tecnica Granjas Productivas
				VIVERO MUNICIPAL	Fortalecer el vivero municipal a través de la adquisición de nuevas semillas certificadas e insumos agrícolas (Abonos orgánicos)con el fin de proveer a los agricultores del municipio	1. Adquirir 2000 nuevas semillas mejoradas y certificadas.	Fortalecimiento y Sostenimiento Vivero Municipal.
				UMATA	Fortalecer la labor de la UMATA, a través de la implementación y sistematización de la misma con el fin de hacer más eficiente la labor y funcionamiento de los programas y proyectos del sector agropecuario del municipio	Realizar acompañamiento y asesoría técnica al 90% de los gremios de agricultores y ganaderos del municipio.	Fortalecimiento Oficina Umata
				GANADERIA DOBLE PROPOSITO Y FORTALECIMIENTO ESPECIES MENORES	Llevar a cabo el programa de inseminación artificial, con el fin de obtener nuevas razas y mejorar las existentes de manera integral en semovientes, de la misma forma apoyar la producción de especies menores (porcicultura, avicultura,etc)	1. Inseminar 200 cabezas de ganado durante los cuatro años. 2. Realizar acompañamiento y asesoría técnica al 90% del gremios ganaderos y productores de especies menores del municipio	Asistencia técnica a productores de especies menores Mejoramiento Genético del Hato Ganadero
		INDUSTRIA Y COMERCIO	Incentivar actividades de impulso a la creación de la pequeña y mediana empresa, así como al fomento de empresas asociativas de trabajo donde se involucren cadenas productivas, buscando la generación de empleo, la reactivación económica y el incremento de los ingresos	FOMENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL	Apoyar proyectos agroindustriales que contribuyan a la generación de empleo e incremento de los ingresos familiares y del municipio, así como la puesta en marcha de procesos productivos e ideas de emprendimiento empresarial que se lleven a cabo, en sus diferentes modalidades asociativas como base para reactivar la economía del municipio.	1. Apoyar la creación del 100% de las iniciativas empresariales. 2. Capacitar a 100 personas en talleres teórico práctico en aspectos técnicos y administrativos	Apoyo Técnico y Administrativo a Procesos de Producción y Comercialización.
		MINERIA	Realizar acciones de legalización y manejo ambiental, acordes con la normatividad y entidades competentes, para la obtención de títulos mineros, para llevar a cabo los procesos de extracción mediante la aplicación de tecnologías o sistemas de acuerdo a estudios técnicos y demás requerimientos del sector, buscando la	EXPLOTACION DE RECURSOS MINERALES	Fomentar la explotación a través de la implementación de nuevas tecnologías y la obtención de títulos mineros para poder realizar la extracción de los recursos minerales como riqueza del municipio.	Realizar 2 capacitaciones técnicas	Apoyo a la Explotación de la Barita, el Cuarzo, y la piedra Caliza.
		TURISMO	Promover los sitios turísticos y paisajísticos que tiene el municipio así como las reservas ecológicas que representan una de las potencialidades naturales, como generadoras de desarrollo turístico, a través de políticas medioambientalistas y convenios con los entes Departamental, Nacional competentes.	FOMENTO AL TURISMO	Fomentar y promocionar los sitios turísticos, el ecoturismo y deportes extremos como actividades que redundan en bienestar de la comunidad y permite a su vez darle identidad al municipio.	Programar y realizar una caminata ecológica por mes.	Promoción y Fortalecimiento Sitios Turísticos y Deportes Extremos.

PLAN DE DESARROLLO 2004 - 2007
MATRIZ DE INDICADORES - SECTOR EDUCACION
MUNICIPIO DE LA BELLEZA - SANTANDER

Objetivo del PDM	Nombre Indicador	Objetivo	VARIABLES	Fórmula	Unidad de medida	Interpretación	Parámetros de comparación	Escala de calificación	Sector o dependencia responsable
Mejorar la eficiencia, calidad, cobertura e infraestructura física, a través de la ejecución de programas y proyectos acordes con las necesidades del sector educativo del municipio.	AMPLIACION DE LA COBERTURA	Medir el incremento de nuevos alumnos matriculados en los diferentes planteles	Alumnos matriculados al iniciar el periodo Vs Inscritos al finalizar el periodo	No de alumnos al finalizar el periodo MENOS No de alumnos matriculados al concluir el periodo	Alumnos	Cantidad de Alumnos que se matricularon el periodo 2004 - 2007	Metas del Plan de Desarrollo	80%-100% Bueno, 60% - 79% Regular y menos de 60% malo	Despacho del Alcalde
	EQUIPAMIENTO EDUCATIVO (Infraestructura)	Medir el incremento de construcciones escolares en el periodo 2004 - 2007	Cantidad de construcciones escolares al empezar el periodo Vs cantidad de construcciones al terminar el periodo.	Cantidad de construcciones escolares al finalizar el periodo MENOS cantidad de construcciones escolares al empezar el periodo	Construcciones escolares	Cantidad de construcciones escolares hechas en esta administracion (2004 - 2007)	Metas del Plan de Desarrollo	80% - 100% Bueno, 60% - 79% Regular y menos de 60% malo	Despacho del Alcalde
	DOTACION DE MATERIAL DIDACTICO AUDIOVISUAL Y BIENES MUEBLES	Medir el incremento de Dotaciones por Instituciones educativas en el periodo 2004 - 2007	Cantidad de Instituciones con dotación al empezar el periodo 2004 Vs cantidad de instituciones con dotacion al terminar el periodo 2007.	Cantidad de Instituciones con dotacion al terminar el periodo 2007 MENOS cantidad de instituciones con dotacion al empezar el periodo 2003.	Instituciones Dotadas	Cantidad de Instituciones dotadas en esta administraci3n. (2004 - 2007).	Metas del Plan de Desarrollo	80%-100% Bueno, 60% - 79% Regular y menos de 60% malo	Despacho del Alcalde
	(CALIDAD) MEJORAMIENTO DE LA EDUCACION	Medir el incremento de nuevas modalidades educativas en el periodo 2004 - 2007	Cantidad de areas o modalidades educativas al empezar el periodo Vs cantidad de nuevas modalidades al terminar el periodo	Cantidad de nuevas modalidades al finalizar el periodo MENOS cantidad de modalidades al empezar el periodo	Modalidades Implementadas	Cantidad de nuevas modalidades o areas educativas hechas en esta administracion (2004 - 2007)	Metas del Plan de Desarrollo	80-100 Bueno, 60 - 79 Regular y menos de 60 malo	Despacho del Alcalde

Observaciones
Se deben hacer convenios con organizaciones de la sociedad civil como las JAC para la realizacion de las Obras.
Se recomienda hacer convenios con Instituciones como el SENA para la implementacion de programas Tecnicos.

PLAN DE DESARROLLO 2004 - 2007
MATRIZ DE INDICADORES - SECTOR AGROPECUARIO
 LA BELLEZA - SANTANDER

Objetivo del PDM	Nombre	Objetivo	VARIABLES	Fórmula	Unidad de medida	Interpretación	Parámetros de comparación	Escala de calificación	Sector o dependencia responsable	Observaciones
Generar condiciones para el desarrollo de actividades del sector primario con el fin de incentivar la producción agropecuaria	UMATA	Medir la cantidad de asistencias técnicas ejecutadas	Numero de usuarios programados VS Numero de usuarios atendidos	Numero de usuarios programados SOBRE Numero de usuarios atendidos $1 * 100$	Beneficiarios	Porcentaje de beneficiarios atendidos en relación a la cantidad de beneficiarios programada.	Metas del Plan de Desarrollo	80%-100% Bueno, 60% - 79% Regular y menos de 60% malo	UMATA	Realizar convenios con el SENA, el ministerio de Agricultura y demás organismos competentes para adquirir nuevos conocimientos y técnicas para ser aplicadas en el sector.
	Parcelas Demostrativas	Medir la cantidad de proyectos productivos implementados en el periodo 2004 - 2007		Numero de proyectos programados SOBRE Numero de proyectos aprobados y en ejecución $-1*100$	Proyectos	Cantidad de proyectos apoyados por la administración y en ejecución en el periodo 2004 - 2007	Metas del Plan de Desarrollo	80%-100% Bueno, 60% - 79% Regular y menos de 60% malo	UMATA	Establecer convenios con instituciones privadas y públicas como el SENA, el ICA, para implementar programas acordes con los requerimientos agrícolas del municipio
	Vivero Municipal	Medir la cantidad de semillas certificadas entregadas a los beneficiarios en el periodo 2004 - 2007	Numero de usuarios programados VS Numero de usuarios atendidos	Numero de usuarios programados SOBRE Numero de usuarios beneficiados $-1 * 100$	Beneficiarios	Porcentaje de beneficiarios atendidos en relación a la cantidad de beneficiarios programada.	Metas del Plan de Desarrollo	80%-100% Bueno, 60% - 79% Regular y menos de 60% malo	UMATA	Realizar convenios con los organismos competentes para adquirir nuevas y mejores semillas para el vivero
	Ganadería Doble Propósito y Fortalecimiento Especies Menores	Medir la cantidad de semovientes insimados en el periodo 2004 - 2007		Numero de semovientes programados SOBRE Numero de semovientes insimados $-1 * 100$		Porcentaje de beneficiarios atendidos en relación a la cantidad de beneficiarios programada.	Metas del Plan de Desarrollo	80%-100% Bueno, 60% - 79% Regular y menos de 60% malo	UMATA	Establecer convenios con el ICA, para adquirir nuevas técnicas de inseminación para el mejoramiento de las razas

PLAN DE DESARROLLO 2004 - 2007
MATRIZ DE INDICADORES - SECTOR MEDIO AMBIENTE
LA BELLEZA - SANTANDER

Objetivo del PDM	Nombre	Objetivo	VARIABLES	Fórmula	Unidad de medida	Interpretación	Parámetros de comparación	Escala de calificación	Sector o dependencia responsable	Observaciones
Mejorar las condiciones de los nacimientos de agua con el fin de mantener una reserva hídrica de la región buscando mejorar la calidad de vida de la comunidad.	Protección a Nacimientos de Agua	Medir el incremento de hectáreas reforestadas en las cuencas y microcuencas de la región	Hectáreas con necesidades de reforestación al iniciar el periodo //Vs// Hectáreas reforestadas al terminar el periodo	Hectáreas reforestación al iniciar el periodo. MENOS. hectáreas reforestación al terminar el periodo	Hectáreas	Cantidad de hectáreas reforestadas relaizado en el periodo 2004 - 2007	Metas del Plan de Desarrollo	80%-100% Bueno, 60% - 79% Regular y menos de 60% malo	Secretaria de Planeacion	Negociar con propietarios privados el valor de los terrenos donde se localizan los nacimientos de agua
	Conservación de Suelos Bosques y Ecosistemas	Medir la cantidad de hectáreas con adecuacion y mantenimiento en el periodo 2004 - 2010	Hectáreas con necesidades de adecuacion y mantenimiento al iniciar el periodo //Vs// Hectáreas con remodelacion y mantenimiento al terminar el periodo	Hectáreas con necesidades de adecuacion y mantenimiento al iniciar el periodo. MENOS. Hectáreas con adecuacion y mantenimiento al terminar el periodo	Hectáreas	Cantidad de hectáreas adecuada y con mantenimiento relaizado en el periodo 2004 - 2007	Metas del Plan de Desarrollo	80%-100% Bueno, 60% - 79% Regular y menos de 60% malo	Secretaria de Planeacion	Convocar a la comunidad para que participe y tenga sentido de pertenencia sobre la importancia de los recursos naturales presentes en la región y el mantenimiento equilibrado del ecosistema.

PLAN DE DESARROLLO 2004 - 2007
MATRIZ DE INDICADORES - SECTOR INDUSTRIA Y COMERCIO
 LA BELLEZA - SANTANDER

Objetivo del PDM	Nombre	Objetivo	VARIABLES	Fórmula	Unidad de medida	Interpretación	Parámetros de comparación	Escala de calificación	Sector o dependencia responsable	Observaciones
Incentivar la creación de asociaciones de producción y comercialización de los productos de la región	Fomento y Desarrollo Empresarial	medir la cantidad de asociaciones de producción y comercialización de los productos de la región	No de asociaciones al iniciar el periodo ///y ///No de asociaciones al finalizar el periodo	No de asociaciones al finalizar el periodo// MENOS// No de asociaciones al concluir el periodo	Asociaciones	Cantidad de asociaciones conformadas en el periodo 2004 - 2007	Metas del Plan de Desarrollo	80%-100% Bueno, 60% - 79% Regular y menos de 60% malo	Secretaria de Planeacion	Gestionar con el sector financiero políticas encaminadas a incentivar la inversión en procesos productivos, a través de créditos con bajas tasas de interés y de fácil acceso.

PLAN DE DESARROLLO 2004 - 2007
MATRIZ DE INDICADORES - SECTOR MINERIA
LA BELLEZA - SANTANDER

Objetivo del PDM	Nombre	Objetivo	VARIABLES	Fórmula	Unidad de medida	Interpretación	Parámetros de comparación	Escala de calificación	Sector o dependencia responsable	Observaciones
Obtención de títulos mineros para llevar a cabo los procesos de extracción	Explotación de Recursos Minerales	Medir la cantidad de personas capacitaciones técnicas realizadas	Capacitados al iniciar el periodo ///y ///Capacitados al finalizar el periodo	Numero de usuarios programados SOBRE Numero de susarios capacitados -1 * 100	Beneficiarios	Porcentaje de beneficiarios atendidos en relacion a la cantidad de beneficiarios programada.	Metas del Plan de Desarrollo	80% -100% Bueno, 60% -79% Regular y menos de 60% malo	Secretaria de Planeacion	Realizar convenios con INGEOMINAS, y demás entidades competentes para legalizar los predios de explotación de recursos mineros propios del municipio

PLAN DE DESARROLLO 2004 - 2007
MATRIZ DE INDICADORES - SECTOR TURISMO
 LA BELLEZA - SANTANDER

Objetivo del PDM	Nombre	Objetivo	VARIABLES	Fórmula	Unidad de medida	Interpretación	Parámetros de comparación	Escala de calificación	Sector o dependencia responsable	Observaciones
Fomentar y promocionar los sitios turísticos de la región	Fomento al turismo	Medir la cantidad de caminatas ecológicas realizadas	Caminatas al iniciar el periodo ///y ///Caminatas al finalizar el periodo	No de caminatas al finalizar el periodo// menos// No de caminatas al concluir el periodo	Caminatas	Cantidad de caminatas que se realizaron el periodo 2004 - 2007	Metas del Plan de Desarrollo	80-100 Bueno, 60 - 79 Regular y menos de 60 malo	Secretaria de Gobierno	Promover a nivel regional los sitios y recursos naturales con los que cuenta el municipio, para atraer el turismo del municipio.

PLAN DE DESARROLLO 2004 - 2007
MATRIZ DE INDICADORES - SECTOR DESARROLLO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO
 LA BELLEZA - SANTANDER

Objetivo del PDM	Nombre	Objetivo	Variables	Fórmula	Unidad de medida	Interpretación	Parámetros de comparación	Escala de calificación	Sector o dependencia responsable	Observaciones
Mejorar las condiciones técnicas para el manejo adecuado de la Administración Central y generar elementos de apoyo para la prevención de desastres naturales.	Atención y prevención de desastres	Medir la cantidad de proyectos de atención y prevención de desastres implementados en el periodo 2004 - 2007		Numero de proyectos programados SOBRE Numero de proyectos aprobados y en ejecución -1*100	Proyectos	Cantidad de programas puesto en marcha en el periodo 2004 - 2007	Metas del Plan de Desarrollo	80%-100% Bueno, 60% - 79% Regular y menos de 60% malo	Secretaria de Gobierno	Convocar a la comunidad Bellezana en sus diferentes sectores sociales económicos y geográficos para que hagan parte importante de este comité
	Capacitación para la Democracia y la Participación	Medir la cantidad de beneficiarios en los diferentes programas de ayuda a la población vulnerable	Cantidad de beneficiarios atendidos en cada programa al iniciar el periodo //Vs// Cantidad de beneficiarios atendidos en cada programa al finalizar el periodo.	Cantidad de beneficiarios atendidos en cada programa al finalizar el periodo //MENOS// Cantidad de beneficiarios atendidos en cada programa al iniciar el periodo.	Beneficiarios	Cantidad de beneficiarios a tendidos en cada uno de los proyectos	Metas del Plan de Desarrollo	80%-100% Bueno, 60% - 79% Regular y menos de 60% malo	Secretaria de Gobierno	Llevar a cabo programas de Capacitación a líderes y comunidad en general de manera pedagógica dirigidos por profesionales, a través de módulos didácticos de aprendizaje.
	Fortalecimiento Institucional	Medir la cantidad de beneficiarios en los diferentes programas de capacitación a funcionarios	Cantidad de funcionarios capacitados en cada programa al iniciar el periodo //Vs// Cantidad de funcionarios capacitados al finalizar el periodo.	Cantidad de funcionarios capacitados en cada programa al finalizar el periodo MENOS Cantidad de funcionarios capacitados al iniciar el periodo.	Funcionarios	Cantidad de funcionarios capacitados en el periodo 2004 - 2007	Metas del Plan de Desarrollo	80%-100% Bueno, 60% - 79% Regular y menos de 60% malo	Secretaria de gobierno	Brindar capacitación Integral y especializada al 100% de los funcionarios de la administración central. Reestructurar la planta de personal de la Administración Municipal.

PLAN DE DESARROLLO 2004 - 2007
MATRIZ DE INDICADORES - SECTOR SALUD
MUNICIPIO DE LA BELLEZA - SANTANDER

Objetivo del PDM	Nombre Indicador	Objetivo	VARIABLES	Fórmula	Unidad de medida	Interpretación	Parámetros de comparación	Escala de calificación	Sector o dependencia responsable	Observaciones
Mejorar la eficiencia, calidad, cobertura e infraestructura física, a través de la ejecución de programas y proyectos acordes con las necesidades del sector educativo del municipio.	AMPLIACION DEL REGIMEN SUBSIDIADO	Medir el Incremento de cobertura en el regimen subsidiado	Cantidad de Beneficiarios del Regimen Subsidiado al iniciar el período Vs Cantidad de Beneficiarios al terminar el periodo	Cantidad de Beneficiarios de Regimen subsidiado al terminar el periodo MENOS cantidad de Beneficiarios al empezar el periodo.	Beneficiarios	Cantidad de nuevos Beneficiarios del Regimen subsidiado captados en el periodo 2004 - 2007	Metas del Plan de Desarrollo	80%-100% Bueno, 60% 79% Regular y menos de 60% malo	Secretaria de Salud	
	SALUD A LA OFERTA	Medir el numero de Beneficiarios vinculados en el sistema general de seguridad social que se mantienen	Cantidad de Beneficiarios vinculados en el sistema al iniciar el periodo Vs Cantidad de vinculados al finalizar el periodo	Cantidad de Beneficiarios vinculados al sistema general de seguridad al terminar el periodo MENOS cantidad de vinculados al sistema al empezar el periodo.	Beneficiarios	Cantidad de Beneficiarios vinculados al sistema en el periodo 2004 - 2007	Metas del Plan de Desarrollo	80%-100% Bueno, 60% 79% Regular y menos de 60% malo	Secretaria de Salud	
	PROMOCION Y PREVENCIÓN	Medir el incremento de acciones de promocion y prevencion realizadas en el actual periodo	Cantidad de Acciones de promocion y prevencion realizadas al terminar el periodo. VS Cantidad de acciones de promocion al iniciar el periodo	Cantidad de Acciones de promocion y prevencion realizadas al terminar el periodo. MENOS. Cantidad de acciones de promocion al iniciar el periodo	Acciones de Promocion y prevencion	Cantidad de acciones de Promocion y prevencion ejecutadas en el periodo 2004 - 2007	Metas del Plan de Desarrollo	80%-100% Bueno, 60% 79% Regular y menos de 60% malo	Secretaria de Salud	Estas acciones no corresponden a las de ley establecidas en el PAB. Estan contempladas en el Proyecto LA BELLEZA SALUDABLE.
	SISBEN	Medir el incremento de nuevos inscritos en el Sisben durante el actual periodo	Cantidad de nuevos Beneficiarios del Sisben al iniciar el periodo Vs Cantidad de nuevos Beneficiarios al terminar el periodo	Cantidad de nuevos Beneficiarios Sisben al terminar el periodo MENOS cantidad de Beneficiarios al empezar el periodo.	Nuevos Beneficiarios	Cantidad de nuevos Beneficiarios del captados en el periodo 2004 - 2007	Metas del Plan de Desarrollo	80%-100% Bueno, 60% 79% Regular y menos de 60% malo	Secretaria de Planeacion	

PLAN DE DESARROLLO 2004 - 2007
MATRIZ DE INDICADORES - SECTOR RECREACION DEPORTE Y CULTURA
MUNICIPIO DE LA BELLEZA - SANTANDER

Objetivo del PDM	Nombre Indicador	Objetivo	Variables	Fórmula	Unidad de medida	Interpretación	Parámetros de comparación	Escala de calificación	Sector o dependencia responsable	Observaciones
Mejorar la eficiencia, calidad, cobertura e infraestructura física, a través de la ejecución de programas y proyectos acordes con las necesidades del sector educativo y Cultural del municipio.	FOMENTO DEL DEPORTE	Medir el incremento de participación de la comunidad en eventos deportivos en el municipio durante el periodo 2004 - 2007	Cantidad de personas que participan en eventos deportivos al empezar el periodo vs Cantidad de personas participantes al terminar el periodo	Cantidad de personas practicantes al finalizar el periodo MENOS cantidad de personas practicantes al empezar el periodo	Deportistas recreativos	Cantidad de personas nuevas que practican el deporte recreativo a partir de los programas de la actual administración (2004 - 2007)	Metas del Plan de Desarrollo	80-100 Bueno, 60 - 79 Regular y menos de 60 malo	Instituto de cultura, recreacion y deporte	Realizar convenios con los colegios y JAC para dirigir deporte participativo y recreativo.
	FORMACION CULTURAL	Medir el incremento de eventos culturales en el periodo 2004 - 2007	Cantidad de eventos culturales al empezar el periodo Vs cantidad de eventos culturales al terminar el periodo	Cantidad de eventos culturales al finalizar el periodo MENOS cantidad de eventos culturales al empezar el periodo	Eventos culturales	Cantidad de eventos culturales hechas en esta administración (2004 - 2007)	Metas del Plan de Desarrollo	80-100 Bueno, 60 - 79 Regular y menos de 60 malo	Instituto de cultura, recreacion y deporte y Casa de la cultura	
	INFRAESTRUCTURA CULTURAL	Medir el incremento en las construcciones y mejoramiento para el area cultural en el periodo 2004 - 2007	Cantidad de construcciones culturales al empezar el periodo Vs cantidad de construcciones deportivas al terminar el periodo	Cantidad de Construcciones culturales al finalizar el periodo MENOS cantidad de construcciones culturales al empezar el periodo	Construcciones culturales	Cantidad de construcciones culturales hechas en esta administración (2004 - 2007)	Metas del Plan de Desarrollo	80-100 Bueno, 60 - 79 Regular y menos de 60 malo	Despacho del Alcalde	

PLAN DE DESARROLLO 2004 - 2007
MATRIZ DE INDICADORES - SECTOR SANEAMIENTO BASICO
MUNICIPIO DE LA BELLEZA - SANTANDER

Objetivo del PDM	Nombre Indicador	Objetivo	VARIABLES	Fórmula	Unidad de medida	Interpretación	Parámetros de comparación	Escala de calificación	Sector o dependencia responsable	Observaciones
Mejorar la eficiencia, calidad, cobertura e infraestructura física, a través de la ejecución de programas y proyectos acordes con las necesidades del sector educativo del municipio.	INFRAESTRUCTURA (ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO)	Medir el cumplimiento de la terminación de las obras propuestas en el Plan	Cantidad de obras de acueducto al iniciar el periodo Vs Cantidad de obras de acueducto terminadas al finalizar el periodo	Cantidad de obras de acueducto terminadas al finalizar el periodo MENOS Cantidad de obras de acueducto inconclusas al iniciar el periodo	Acueductos	Cantidad de acueductos terminados en el periodo 2004 - 2007	Metas del Plan de Desarrollo	80% -100% Bueno, 60% -79% Regular y menos de 60% malo	Secretaria de Planeacion	
	CONDICIONES SANITARIAS (CALIDAD)	Medir el incremento en la construcción de nuevos pozos sépticos y unidades sanitarias	Cantidad de nuevos pozos sépticos y unidades sanitarias al iniciar el periodo Vs Cantidad de pozos sépticos construidos al finalizar el periodo	Cantidad de pozos sépticos y unidades sanitarias terminadas al finalizar el periodo MENOS Cantidad de pozos sépticos y unidades al iniciar el periodo	Pozos y Unidades sanitarias	Cantidad de pozos sépticos y unidades construidas en el periodo 2004 - 2007	Metas del Plan de Desarrollo	80% -100% Bueno, 60% -79% Regular y menos de 60% malo	Secretaria de Planeacion	
	CALIDAD DEL AGUA	Medir el mejoramiento de la calidad del agua que consumen los habitantes del Municipio	Análisis de muestra de agua al inicio del periodo (Cantidad de coliformes) Vs Análisis de muestra de agua al finalizar el periodo (cantidad de coliformes)	Cantidad de coliformes dentro del nivel aceptado por el Ministerio de Salud.	Resultado de análisis de muestra de agua.	Rango permisible para el consumo humano	Metas del Plan de Desarrollo	Rango permisible para el consumo humano EXCELENTE. Rango no permisible para consumo humano, MALO	Secretaria de Salud	Se necesita un esfuerzo de todos los sectores para que se trabaje en la realización de acciones necesarias para lograr la meta.
	DISTRIBUCION (AMPLIACION)	Medir la cantidad de estudios de preinversión y convenios para la construcción de acueductos veredales	Cantidad de estudios de preinversión y convenios al iniciar el periodo Vs Cantidad de estudios de preinversión y convenios al finalizar el periodo.	Cantidad de estudios de preinversión y convenios al finalizar el periodo MENOS Cantidad de estudios de preinversión y convenios al iniciar el periodo.	Estudios de preinversión y convenios aprobados	Cantidad de estudios de preinversión y convenios aprobados en el periodo 2004 - 2007	Metas del Plan de Desarrollo	80% - 100% Bueno. 60% - 79% Regular y < 60 Malo.	Secretaria de Planeacion	Se requiere hacer esfuerzos conjuntos y hacer gestión y convenios con ONGs y empresas privadas para lograr acuerdos positivos y lograr la meta.

PLAN DE DESARROLLO 2004 - 2007

**MATRIZ DE INDICADORES - SECTOR VIVIENDA
MUNICIPIO DE LA BELLEZA - SANTANDER**

Objetivo del PDM	Nombre Indicador	Objetivo	Variables	Fórmula	Unidad de medida	Interpretación	Parámetros de comparación	Escala de calificación	Sector o dependencia responsable	Observaciones
Mejorar la eficiencia, calidad, cobertura e infraestructura física, a través de la ejecución de programas y proyectos acordados con las necesidades del sector educativo del municipio.	(COBERTURA) MEJORAMIENTO	Medir el incremento y mejoramiento de viviendas de interés social en el municipio	No de viviendas mejoradas y construidas de interés social al iniciar el periodo Vs No de viviendas de interés social al finalizar el periodo	No de viviendas mejoradas y nuevas de interés social al finalizar el periodo MENOS No de viviendas nuevas y mejoradas de interés social al concluir el periodo	Viviendas de interés social	Cantidad de viviendas de interés social construidas y mejoradas en el periodo 2004 - 2007	Metas del Plan de Desarrollo	80%-100% Bueno, 60% - 79% Regular y menos de 60% malo	Secretaria de Planeación	Se debe hacer convenio de ayuda con la comunidad beneficiaria y gestionar recursos a nivel Nacional y Departamental para lograr la meta.
	ACTUALIZACION	Medir el incremento nuevos registros y actualizaciones catastrales en el municipio.	No de nuevos registros y actualizaciones catastrales al iniciar el periodo Vs No nuevos registros y actualizaciones catastrales al finalizar el periodo	No de nuevos registros y actualizaciones catastrales al finalizar el periodo MENOS No de registros y actualizaciones catastrales al concluir el periodo	Registros y actualizaciones	Cantidad de registros y actualizaciones realizados durante el periodo 2004 - 2007	Metas del Plan de Desarrollo	80%-100% Bueno, 60% - 79% Regular y menos de 60% malo	Secretaria de Planeación	La administración municipal debe establecer políticas en favor del incremento en los ingresos del municipio para su inversión social

PLAN DE DESARROLLO 2004 - 2007
MATRIZ DE INDICADORES - SECTOR INFRAESTRUCTURA
MUNICIPIO DE LA BELLEZA - SANTANDER

Objetivo del PDM	Nombre Indicador	Objetivo	Variables	Fórmula	Unidad de medida	Interpretación	Parámetros de comparación	Escala de calificación	Sector o dependencia responsable	Observaciones
<p>Analizar los factores determinantes y relaciones de la infraestructura de comunicaciones (medios de transporte y vías de comunicación), a fin de establecer la integración regional y municipal, la influencia y articulación con las áreas productivas, de consumo y de prestación de otros servicios. Además describir las diferentes vías que conforman la red vial municipal y de acceso, su relación, condiciones actuales, clasificación, las obras de artes existentes, el tiempo y distancia desde el área urbana a las diferentes zonas y las dificultades que presenta cada vía, con el objeto de programar el mantenimiento preventivo de estas.</p>	VIAS Y TRANSPORTE	Medir la cantidad de red vial con adecuación y mantenimiento en el periodo 2004 - 2007	Kilometros de Red vial con necesidades de adecuación y mantenimiento al iniciar el periodo Vs Kilometros de red vial con remodelación y mantenimiento al terminar el periodo	Kilometros de Red vial con necesidades de adecuación y mantenimiento al iniciar el periodo. MENOS. Kilometros de red vial con adecuación y mantenimiento al terminar el periodo	Kilometros	Cantidad de kilómetros de vía adecuada y con mantenimiento realizado en el periodo 2004 - 2007	Metas del Plan de Desarrollo	80%-100% Excelente , 60% - 79% Bueno, 40% - 59% Regular y menos de 40% Malo	Secretaría de Planeación	Es importante e conveniente hacer convenios con asociaciones comunales en los barrios y veredas para la ejecución de obras de baja intensidad y tener en cuenta sus aportes.
	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	Medir la cantidad de remodelaciones y mantenimientos a edificios publicos en el periodo 2004 - 2007	Edificios publicos con necesidades de remodelación y mantenimiento al iniciar el periodo Vs Edificios publicos con remodelación y mantenimiento al terminar el periodo	Edificios publicos con necesidades de remodelación y mantenimiento al iniciar el periodo. MENOS. Edificios publicos con remodelación y mantenimiento al terminar el periodo	Edificios publicos	Cantidad de edificios de equipamiento publico remodelados y con mantenimiento en el periodo 2004 - 2007	Metas del Plan de Desarrollo	80%-100% Bueno, 60% - 79% Regular y menos de 60% malo	Secretaría de Planeación	
	SERVICIOS PUBLICOS Y COMUNICACIONES	Medir el incremento de usuarios con servicio publicos completos	No de usuarios con servicios publicos al iniciar el periodo Vs No de usuarios con servicio publicos al finalizar el periodo	No de usuarios con servicios publicos al finalizar el periodo / MENOS No de usuarios con servicios publicos al iniciar el periodo.	Usuarios con servicios publicos	Cantidad de usuarios nuevos con servicios publicos en el periodo de 2004 - 2007	Metas del Plan de Desarrollo	80%-100% Bueno, 60% - 79% Regular y menos de 60% malo	Secretaría de Planeación	Para lograr esta meta se deben hacer muchas gestiones a nivel nacional y departamental.

PLAN DE DESARROLLO 2004 - 2007
MATRIZ DE INDICADORES - SECTOR INSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE LA BELLEZA - SANTANDER

Objetivo del PDM	Nombre	Objetivo	Variables	Fórmula	Unidad de medida	Interpretación	Parámetros de comparación	Escala de calificación	Sector o dependencia responsable	Observaciones
Hacer de la Administración un ente funcional, proyectado hacia la comunidad, buscando el acercamiento Ciudadanía - Gobierno con el propósito de lograr el desarrollo deseado para la región Bellezana.	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Medir la cantidad de funcionarios capacitados y asesorías técnicas recibidas.	Cantidad de funcionarios capacitados y asesorías en cada programa al iniciar el periodo Vs Cantidad de funcionarios capacitados y asesorías al finalizar el periodo.	Cantidad de funcionarios capacitados en cada programa y asesorías al finalizar el periodo MENOS Cantidad de funcionarios capacitados y asesorías al iniciar el periodo.	Funcionarios y asesorías	Cantidad de funcionarios capacitados y asesorías en el periodo 2004 - 2007	Metas del Plan de Desarrollo	80%-100% Bueno, 60% - 79% Regular y menos de 60% malo	Secretaría de Gobierno	
	ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES	Medir el número de acciones de prevención y atención implementados en el periodo 2004 - 2007	Cantidad de acciones de prevención al iniciar el periodo Vs Cantidad acciones al finalizar el periodo.	Número de acciones de prevención y atención realizadas al finalizar el periodo MENOS No de acciones de atención y prevención al iniciar el periodo.	Acciones	Cantidad de acciones en el periodo 2004 - 2007	Metas del Plan de Desarrollo	80%-100% Bueno, 60% - 79% Regular y menos de 60% malo	Secretaría de Gobierno	La Comunidad juega Papel importante en esta política para lograr éxito en la meta propuesta.
	(CAPACITACION) DESARROLLO COMUNITARIO	Medir la cantidad de líderes comunales capacitados	Cantidad de líderes comunales capacitados en cada programa al iniciar el periodo Vs Cantidad de líderes capacitados en cada programa al finalizar el periodo.	Cantidad de líderes capacitados en cada programa al finalizar el periodo //MENOS// Cantidad de líderes capacitados en cada programa al iniciar el periodo.	Capacitaciones	Cantidad de líderes capacitados durante el periodo 2004 - 2007	Metas del Plan de Desarrollo	80%-100% Bueno, 60% - 79% Regular y menos de 60% malo	Secretaría de Gobierno	El Desarrollo Social de un Pueblo radica en la participación activa y conciente de sus habitantes.

SOCIAL	Salud	591,481,428.0	Prestación de Salud a la Población no Afiliada (Salud Oferta)	97,002,782			97,002,782			
			Aportes Patrones Salud (Atención no Afiliados)	28,181,000			28,181,000			
			PROGRAMAS ETESA	15,000,000	15,000,000					
			Ampliación del portafolio de servicios	0						
			Adquisición de un ECOGRAFO y un equipo de RX Odontológico - Médico	0						
			Dotación de botiquines primeros auxilios para los Centros Educativos del Municipio	0						
			Vinculación de una Fisioterapeuta y un Ginecólogo para la atención de la comunidad Bellezana	0						
			SISBEN	0						
			Nuevo SISBEN y carnetización	0						
			Promoción y prevención	0						
	La Belleza Saludable	0								
	TOTAL INVERSION SECTOR DEPORTE Y CULTURA	76,553,293	15,000,000	0	0	0	54,553,293	0	7,000,000	
	Deporte y Recreación	45,187,305	0	0	0	0	38,187,305	0	7,000,000	
	Formación Deportiva	23,000,000	0	0	0	0	5,000,000	0	0	
	Pago de Personal Instructores Escuelas de Formación Deportiva	5,000,000					5,000,000			
	apoyo a creación de escuelas de formación	0								
		0	0	0	0	0	18,000,000	0	0	
	Apoyo a la realización de actividades Deportivas y Recreativas	14,000,000					14,000,000			
	Adquisición de Implementos Deportivos	4,000,000					4,000,000			
		0								
Infraestructura Deportiva	22,187,305	0	0	0	0	15,187,305	0	7,000,000		
Iniciación Primera Etapa Polideportivo SAN ANTONIO	4,000,000	0				4,000,000				
Pavimentación Patio Deportivo MONTEBELLO	4,187,305	0				4,187,305				
Terminación Polideportivo CAMPO HERMOSO	2,000,000	0				2,000,000				
Mantenimiento Polideportivo SAN CAYETANO	1,000,000	0				1,000,000				
Mantenimiento y Adecuación de Escenarios Deportivos	11,000,000	0				4,000,000		7,000,000		
Cultura	31,365,988	15,000,000	0	0	0	16,365,988	0	0		
Formación Cultural	18,365,988	6,000,000	0	0	0	12,365,988	0	0		
Pago Instructores de Música y Eventos Culturales	5,000,000					5,000,000				
Apoyo a Eventos Culturales y Artísticos (creación talleres artesanales, escuelas de teatro)	13,365,988	6,000,000				7,365,988				
	0									
Dotación de Material Cultural	4,000,000	0	0	0	0	4,000,000	0	0		
Dotación Banda Municipal	2,000,000					2,000,000				
Adquisición de Equipos y Materiales para la Promoción Cultural y Artística	2,000,000					2,000,000				
	0									
Infraestructura Cultural	9,000,000	9,000,000	0	0	0	0	0	0		
Biblioteca Municipal	6,000,000	6,000,000								
Apoyo Emisora Comunitaria ECO-BELL	3,000,000	3,000,000								
Construcción casa de la cultura	0									
TOTAL INVERSION SECTOR DESARROLLO SOCIAL	30,500,000	10,000,000	0	0	0	0	17,500,000	3,000,000		
Desarrollo Social	3,500,000	0	0	0	0	0	3,500,000	0		
	76,553,293.0									

Desarrollo Social

30,500,000.0

	Participacion Ciudadana	500,000	0	0	0	0	0	500,000	0
	Fortalecimiento organismos de Participacion Ciudadana	500,000						500,000	
		0							
	Consejo Territorial De Planeacion	3,000,000	0	0	0	0	0	3,000,000	0
	Apoyo Logistico y Fortalecimiento del Consejo Territorial De Planeacion	3,000,000						3,000,000	
		0						0	
X	Convivencia Ciudadana	0	0	0	0	0	0	0	0
	Conformacion de Veedurias Ciudadanas	0							
		0							
	Poblacion Vulnerable	27,000,000	10,000,000	0	0	0	0	14,000,000	3,000,000
	Apoyo a la Niñez	8,000,000	0	0	0	0	0	5,000,000	3,000,000
	Programa Pacto por la Infancia	2,000,000						2,000,000	
	Ampliacion cobertura Programas Hogares de Bienestar Familiar	6,000,000						3,000,000	3,000,000
	Apoyo a la Tercera edad	17,500,000	10,000,000	0	0	0	0	7,500,000	0
	Programa Atencion al Adulto Mayor	17,500,000	10,000,000					7,500,000	
		0							
X	Apoyo a la Juventud	0	0	0	0	0	0	0	0
	Conformacion y Capacitacion a Grupos Juveniles	0							
		0							
X	Apoyo Madres Cabeza de Hogar	0	0	0	0	0	0	0	0
	Atencion a Madres Cabeza de Hogar	0							
		0							
	Apoyo a la Familia	1,000,000	0	0	0	0	0	1,000,000	0
X	Atencion y capacitacion a Madres Comunitarias	0							
	Programa Familias en Accion	1,000,000						1,000,000	
	Apoyo a Discapacitados	500,000	0	0	0	0	0	500,000	0
	Atencion Integral a Discapacitados (protesis y Aparatos Ortopedicos)	500,000						500,000	
		0							
X	Apoyo a Desplazados	0	0	0	0	0	0	0	0
	Atencion Integral a Desplazados	0							
		0							
	TOTAL INVERSION SECTOR SANEAMIENTO BASICO	244,818,502	21,150,000	0	0	223,668,502	0	0	0
	Acueducto	163,668,502	0	0	0	163,668,502	0	0	0
	Red de Distribución	143,668,502	0	0	0	143,668,502	0	0	0
	Terminacion segunda Etapa Acueducto BERLIN LA HUMAREDA	15,000,000				15,000,000			
	Terminacion segunda Etapa Acueducto EL PALACIO	20,000,000	0			20,000,000			
	Construccion Tercera Etapa Acueducto el RUBI	20,000,000				20,000,000			
	Mantenimiento de Acueducto Municipales	60,000,000				60,000,000			
	Terminacion Red MATRIZ Acueducto BUENA VISTA	15,000,000				15,000,000			
	Mantenimiento de Acueducto la QUITAZ	3,668,502				3,668,502			
	Terminacion Acueducto la QUITAZ	10,000,000	0			10,000,000			
	Terminación Acueducto los Valles	0							
	Instalación Medidores de Agua potable	0							
	Optimización de la red de acueducto de San Cayetano	0							
	Implementar un sistema administrativo eficiente para el acueducto de las Sinagogas y al Sinai buscando la optimización en el servicio	0							

INSTITUCION	Eficiencia Adminitri	169,630,339.1	Alimentacion y remision de presos	2,500,000						2,500,000	
			Mantenimiento de Carcel Municipal	500,000						500,000	
				0							
			Prevencion y Atencion de Desastres	3,500,000	0	0	0	0	0	500,000	3,000,000
			Programa Prevencion y Atencion de Desastres	500,000						500,000	
			Dotacion Bomberil	3,000,000	0						3,000,000
			Capacitacion y Asesoría	58,000,000	0	0	0	0	0	6,000,000	52,000,000
			Actualizacion del SISBEM	5,000,000						0	5,000,000
			Programa Saneamiento Contable	5,000,000						0	5,000,000
			Elaboracion Plan de Desarrollo	2,000,000						0	2,000,000
			Implementacion Plan de Desempeño	4,000,000						0	4,000,000
			Estudios y Diseños Casco urbano Corregimiento la QUITAZ	3,000,000							3,000,000
			Actualizacion UAF	3,000,000						0	3,000,000
			Programa de Capacitacion y Asesoría (Desarrollo Institucional)	36,000,000						6,000,000	30,000,000
TOTAL INVERSION SECTOR BIO FISICO AMBIENTAL			9,500,000	7,000,000	0	0	0	0	2,500,000	0	
BIOFISICO AMBIENTAL	MEDIO AMBIENTE	9,500,000.0	Proteccion de Ecosistemas estrategicos	9,500,000	7,000,000	0	0	0	0	2,500,000	0
			Proteccion y Conservacion del Medio Ambiente	2,000,000	0	0	0	0	0	2,000,000	0
			Conservacion Medio Ambiente	2,000,000						2,000,000	
			Pago de Impuestos, Tasas y Contribuciones Ambientales	7,000,000	7,000,000	0	0	0	0	0	0
			Pago Tasa Retributiva	7,000,000	7,000,000					0	
				0							
			Programas Pozos de Agua	500,000	0	0	0	0	0	500,000	0
			Estudio de Suelos, programa consecucion aguas y licencia ambiental	500,000						500,000	
	0										
	COFINANCIACION OTROS PROYECTOS	0									

TOTAL INVERSION

1,724,495,354.0

-1,472,309,309